

# Estado de las Finanzas Públicas de Bogotá, D.C. Informe Anual 2003

Estado de Tesorería e Inversiones Financieras  
a 31 de diciembre de 2003

## Control Fiscal con la Mano del Ciudadano



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.



**ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

**ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA**  
CONTRALOR DE BOGOTÁ, D. C.



**ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

**ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA**  
Contralor de Bogotá, D. C.

**BOGOTÁ, D. C., JUNIO DE 2004**



**ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

**ÓSCAR GONZÁLEZ ARANA**  
Contralor de Bogotá D.C.

**GUILLERMO ERNESTO TUTA ALARCÓN**  
Contralor Auxiliar

**ELEMIR EDUARDO PINTO DIAZ**  
Director de Economía y Finanzas Distritales (E)

**ROSA ELENA AHUMADA**  
Subdirectora de Auditoría del Balance, del Presupuesto,  
del Tesoro, Deuda Pública e Inversiones Financieras (C)

**ANA OFELIA PRIETO RONDÓN**  
**HUGO VILLEGAS PEÑA**  
**MARTA ELENA PIÑEROS BELTRÁN**  
**WILLIE MAY RÁTIVA HOWARD**  
**LUISA FERNANDA CABALLERO** (Pasante U. Nacional)  
Analistas

**LUIS ROBERTO ESCOBAR ÁLVAREZ**  
Apoyo Técnico

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
<b>1</b>	<b>POLITICAS MACROECONÓMICAS QUE INFLUYERON EN LA CONFORMACIÓN DEL PORTAFOLIO</b>	<b>11</b>
1.1.	COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE INTERÉS	13
1.2	COMPORTAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO	14
1.3	DEVALUACIÓN MONETARIA	15
<b>2</b>	<b>ANALISIS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL</b>	<b>16</b>
2.1	COMPORTAMIENTO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL	17
2.1.1	Por emisores	18
2.1.2	Por Modalidad de inversión	20
2.1.3	Por maduración	22
2.1.4	Por concentración en emisores públicos y privados	23
2.2	ENTIDADES CON PORTAFOLIOS MÁS REPRESENTATIVOS	25
2.2.1	Portafolio de la Administración Central.	27
2.2.2	Portafolio de los Establecimientos Públicos	28
2.2.3	Portafolio de las Empresas de Servicios Públicos	28
2.3	ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN EN TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	30
2.3.1	Origen de los recursos	31
2.4	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO	32
<b>3</b>	<b>COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2003</b>	<b>34</b>
3.1	DISTRIBUCIÓN Y CONCENTRACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS	35
3.2	SECTORES QUE PRESENTARON LA MAYOR CONCENTRACIÓN DE RECURSOS	36
3.3	CALIFICACIÓN SEGÚN COMITÉ DE RIEGOS DISTRITAL VS. CONCENTRACIÓN DE RECURSOS DE TESORERÍA	37

<b>4</b>	<b>EI RIESGO Y SUS IMPLICACIONES EN LA CONFORMACIÓN DEL PORTAFOLIO DISTRITAL</b>	<b>38</b>
4.1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	40
4.1.1	Riesgo legal	40
4.1.2	Riesgo de liquidez	40
4.1.3	Riesgo operacional	40
4.1.4	Riesgo de mercado	42
4.2	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÀ	42
4.2.1	Riesgo legal	42
4.2.2	Riesgo operacional	43
4.2.3	Riesgo de mercado	45
4.3	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÀ	45
4.3.1	Riesgo operacional	45
4.3.2	Riesgo de mercado	45
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>47</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>49</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>52</b>

## INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Comparación del portafolio Distrital a 31 de diciembre de los años 2002 y 2003	17
Cuadro No. 2	Composición del portafolio por emisores	18
Cuadro No. 3	Portafolio Distrital por modalidad de inversión	20
Cuadro No. 4	Concentración del portafolio en emisores públicos y privados.	23
Cuadro No. 5	Portafolio de la Administración Central	27
Cuadro No. 6	Estructura del portafolio de las empresas de servicios públicos del 2003	29
Cuadro No. 7	Acciones de propiedad del Distrito Capital	30
Cuadro No. 8	Origen de los recursos	31
Cuadro No. 9	Distribución de los recursos de tesorería por sectores.	35

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1	Comportamiento promedio de la DTF año 2003	14
Gráfico No. 2	Composición porcentual del portafolio por emisores	19
Gráfico No. 3	Inversiones más representativas del 2003	22
Gráfico No. 4	Participación porcentual del portafolio por edades	23
Gráfico No. 5	Distribución del portafolio por entidades Distritales	26
Gráfico No. 6	Comportamiento del portafolio de la Secretaría de Hacienda	28
Gráfico No. 7	Comportamiento del portafolio de las empresas de servicios públicos	29



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

## **INTRODUCCIÓN**

---

## INTRODUCCIÓN

Este estudio tiene como objetivo analizar los factores económicos y financieros que afectaron la conformación del portafolio de inversión de la Administración Distrital, representado en títulos de renta fija, así como observar el comportamiento de los recursos de tesorería depositados tanto en cuentas corrientes como de ahorro en los establecimientos del sector financiero nacional e internacional.

En estos establecimientos los sectores público y privado buscan obtener márgenes de rentabilidad, que les permitan optimizar el valor del dinero en el tiempo, teniendo en cuenta las circunstancias económicas, financieras y sociales como son: el impacto de la devaluación, fluctuaciones en el tipo de cambio, volatilidad en la tasa de interés y problemas de orden público tratados en el primer capítulo, que durante la vigencia del año 2003 incidieron en la estructura de los portafolios, permitiendo orientar fondos en la compra de títulos valores, que de acuerdo a la disponibilidad de liquidez son colocados a corto, mediano y largo plazo.

En el segundo capítulo, se plantea un análisis comparativo del portafolio de renta fija a 31 de diciembre para los años 2002 y 2003, con el fin de conocer la composición orgánica, concentración de recursos en poder de emisores públicos y privados y compararlos con los cupos asignados por el comité de riesgos de la Secretaría de Hacienda en cumplimiento al artículo 86 del Decreto 714 de 1996; observar las edades del portafolio para cuantificar la disponibilidad de liquidez en el corto plazo y establecer cuál es el riesgo derivado, en relación con los requerimientos de los flujos de caja, con base a los dictámenes de carácter legal y reglamentarios que regulan la función pública.

De igual manera en este capítulo, se hace un análisis del portafolio de renta variable de la Secretaría de Hacienda representado en acciones, donde se discrimina quienes son los emisores, cuál es su valor de mercado y origen de estos recursos.

También se analiza la rentabilidad del portafolio, con el fin de concluir si las operaciones transadas estuvieron de acuerdo a los lineamientos del mercado y de la actividad bursátil del país.

En el tercer capítulo se muestra el flujo de recursos de tesorería tanto en cuentas corrientes como de ahorro, a fin de conocer su concentración en las distintas entidades del sector financiero colombiano, de igual forma determinar qué entidades financieras están respondiendo por los fondos de la Administración Distrital, como en cuáles se están dejando en depósito recursos significativos, que en algunos casos, no generan contraprestación económica para la Administración.

De otra parte, dada la volatilidad de los activos financieros dentro de su propio entorno, en el capítulo cuarto se efectúa el análisis del riesgo como estrategia de inversión, tomando como muestra representativa las tres entidades que más peso tienen al interior del Distrito, como son Secretaria de Hacienda Distrital, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; entidades que absorbieron en el 2003 el 80% de los recursos del portafolio.

El estudio concluye estableciendo que tan seguros están los recursos de la Administración Distrital, toda vez que se ven abocados a diferentes tendencias de riesgo, tales como legal, de liquidez, financiero, de mercado, operacional, de emisor entre otros, los cuales se encuentran inmersos en las distintas alternativas de inversión, dada la incertidumbre del mercado.

## **CAPÍTULO I**

# **POLÍTICAS MACROECONÓMICAS QUE INFLUYERON EN LA CONFORMACIÓN DEL PORTAFOLIO**

---

## 1. POLÍTICAS MACROECONÓMICAS QUE INFLUYERON EN LA CONFORMACION DEL PORTAFOLIO

El mercado de capitales en el cual operó el Distrito Capital durante la vigencia 2003 estuvo influenciado por las políticas macroeconómicas de manejo monetario<sup>1</sup>, crediticio y cambiario, toda vez que las decisiones adoptadas por el Banco de la República de modificar las tasas de interés, incidir sobre el comportamiento de la demanda agregada y la liquidez primaria de la economía le permitió al gobierno: controlar la inflación por debajo de la meta trazada (requisito básico para que los bancos pudieran a su vez reducir la tasa de interés y proveer mayor liquidez a la economía); contrarrestar la aceleración de los medios de pago y permitir la revaluación del peso frente a otras divisas, especialmente con el dólar; favorecer los pagos en moneda extranjera de algunas entidades de la Administración al mantener obligaciones en este tipo de moneda; estimular la demanda real y la actividad productiva.

Política que ha sido adecuada, dado que la economía ha operado por encima de su capacidad potencial, contexto donde la política monetaria de naturaleza anticíclica es útil para reducir el gasto y llevar la inflación a niveles compatibles con sus metas; tal fue el impacto que no permitió el aceleramiento de la inflación, factor creador de desequilibrios macroeconómicos insostenibles (como lo es el déficit) que llevan al colapso el crecimiento productivo y el empleo.

Esta tendencia presentada durante el año 2003, condujo a que los inversionistas estuvieran pendientes de la propensión de los indicadores económicos como financieros, los cuales se vieron afectados por la variación de algunos de ellos.

Se resalta que la Junta Directiva del Banco de la República,- JDDBR- máxima autoridad cambiaria del país, intervino el mercado de divisas con el fin de cumplir las metas de inflación y amortiguar los choques externos aplicando los tres mecanismos de intervención que diseñó para atender esta problemática después del abandono de la banda cambiaria en 1999 y que son:

- 1- Subasta de opciones para desacumular reservas internacionales. Opera cuando el Banco de la República vende divisas en el momento en que la tasa de cambio presenta una tendencia devaluacionista.

<sup>1</sup> La política monetaria aplicada por el Banco de la República es de naturaleza anticíclica, causada por: a) La disminución de las tasas de interés, consecuencia de su intervención con este propósito: en una oportunidad para el año 2000, ocho en el 2001, cinco en el 2002 y seis en el 2003. b- El crecimiento promedio de la base monetaria en el 2002, el cual fue de 19.2% , c- Las políticas fijadas por la Junta Directiva del Banco en el manejo de la base monetaria, que permitieron reducir la DTF de 11.4% del 2001 a 7.7% en el 2002 y 7.9% en el 2003.

- 2- Subasta de opciones para acumular reservas internacionales. Mediante este sistema el Banco compra divisas cuando la tasa de cambio presenta una tendencia revaluacionista.
- 3- Subasta de opciones para controlar la volatilidad. Este mecanismo lo activa el Banco cuando la tasa de cambio muestra una desviación pronunciada en su tendencia de corto plazo.

Por último, la volatilidad presentada por el tipo de cambio, que estuvo condicionada a situaciones coyunturales<sup>2</sup> causadas por fenómenos económicos, financieros e incluso sociales que ocurrieron en el entorno del orden nacional e internacional, atendidas durante la vigencia del 2003 por el Banco de la República a través de los tres modalidades de subasta ya descritas<sup>3</sup> que permitieron conocer las posibles ocurrencias de volatilidad del dólar en el mercado cambiario y la toma de decisiones pertinentes en la compra de divisas o al momento de monetizarlas. Esta tendencia hizo posible la oportunidad de conformar portafolios en moneda extranjera en el corto plazo a fin de recomponer los activos financieros.

### 1.1 COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE INTERÉS

La tasa de interés nominal DTF<sup>4</sup> en la vigencia 2003 se mantuvo en los niveles históricos, al situarse en 7.70% en junio y 7.93 % a diciembre, cifras ligeramente superiores comparadas con la presentada en diciembre de 2002 cuando fue de 7.73%. Comportamiento que a la luz de la variación promedio ponderada de captación significa que ésta permaneció relativamente estable, toda vez que la DTF no llegó a superar un punto dentro de la escala porcentual (ver Gráfico No. 1).

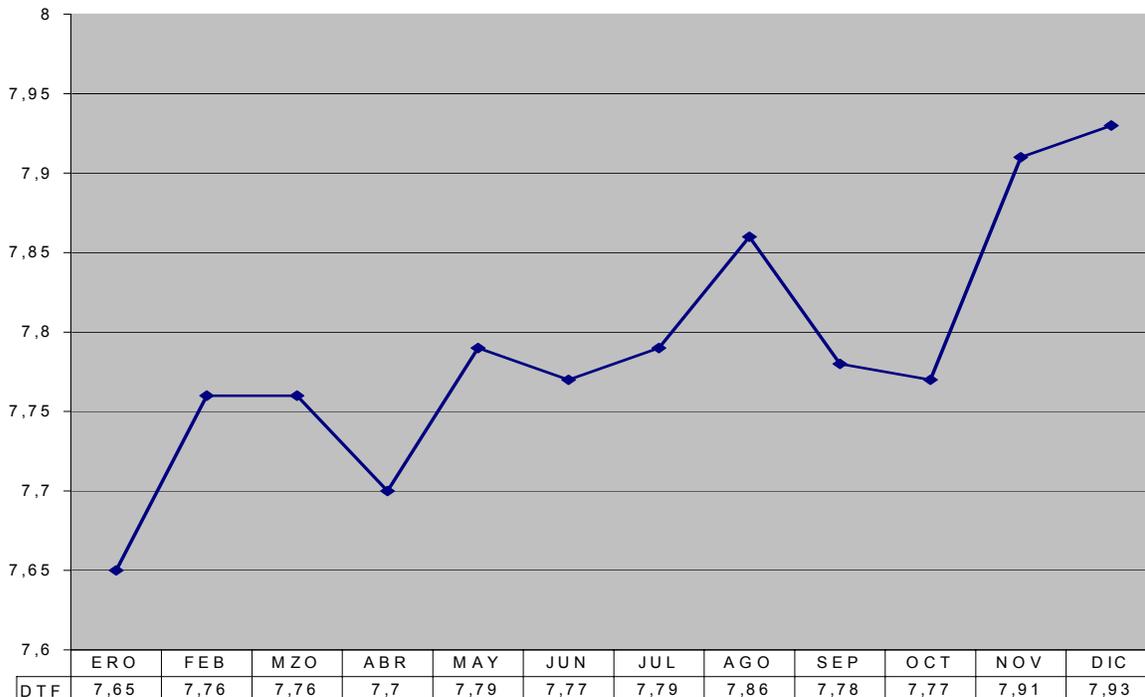
---

<sup>2</sup> Dentro de los cuales pueden citarse: el comportamiento de la inflación, cambios en la tasa de interés, políticas de los mercados en cuanto a oferta y demanda potencial de una divisa e incluso decisiones gubernamentales al momento de aceptar la revaluación o devaluación de su moneda y problemas de orden público interno.

<sup>3</sup> Mecanismos previamente anunciados y conocidos oportunamente por las entidades Distritales, operacionalizados por el Banco de la República dependiendo de las condiciones que presentó el mercado.

<sup>4</sup> Calculada por el Banco de la República, como el promedio ponderado de las tasas de captación de depósitos a término fijo a 90 días.

Gráfico No. 1  
COMPORTAMIENTO PROMEDIO DE LA DTF AÑO 2003



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales:

Este comportamiento de la DTF condicionó la toma de decisiones relativas a la conformación de portafolios de inversión, ya que el contexto citado impacta la rentabilidad y el tipo de riesgo a que pueda estar expuesto un título durante su vida útil o tenencia, cuando se transan en mercado secundario.

Con lo anterior, se establece que como resultado del comportamiento de este indicador, la Administración Distrital logró mantener el valor del dinero en el tiempo, sin que se generara una rentabilidad adicional significativa como margen de ganancia real, debido a que descontada la inflación, la DTF pasó de 3.5% en diciembre de 2001 a 0.7% en diciembre de 2002 y a 0.5% en diciembre de 2003.

## 1.2 COMPORTAMIENTO DEL TIPO DE CAMBIO

En Colombia durante la vigencia de 2003 la tasa de interés, la inflación y el comportamiento del mercado del dólar fueron las variables que jalaron la tendencia del tipo de cambio<sup>5</sup>. Por ello la baja inflación causada en Colombia durante el 2003,

<sup>5</sup> La tasa de interés, el comportamiento del tipo de cambio es otra de las variables que afectan la estructuración del portafolio Distrital, por cuanto en él hay entidades como la ETB, la Secretaría de Hacienda y la EAAB que mantienen recursos en dólares en cuentas de entidades financieras del interior como del exterior, que les permite atender sus compromisos en moneda extranjera.

del 6.49% (ligeramente superior a la meta del 6%), creó un ambiente de mayor certidumbre para la toma de decisiones de inversión y de ahorro, promoviendo la profundización y el desarrollo del sistema financiero y el mercado de capitales, a tal punto que las entidades de la Administración registraron saldo en operaciones con dólares por US \$89.3.5 millones, equivalentes a \$248.165 millones<sup>6</sup>.

### 1.3 DEVALUACION MONETARIA<sup>7</sup>

En el mismo período la tendencia del peso con respecto al dólar ha sido revaluacionista, alcanzando niveles a 31 de diciembre del 3.02%. Si bien esta situación favorece algunos sectores de la economía<sup>8</sup>, otros como el financiero en lo referente a los portafolios de inversión en dólares, se ven afectados al monetizarse, al recibir menos pesos, sin embargo hay que señalar la bondad que representa al momento de pagar sus obligaciones en otros tipos de moneda, especialmente cuando están en esta divisa.

---

<sup>6</sup> TRM: \$2.778.21 a diciembre 31 de 2003

<sup>7</sup> Es un fenómeno económico entendido como la pérdida del poder adquisitivo que presenta el peso, causado por el crecimiento de los precios tanto de bienes como de servicios, que va paralelo al comportamiento de la inflación. El propósito de la devaluación es entonces determinar si la inflación esperada es coherente con las metas de inflación. En otras palabras, cuando la tendencia de la inflación es hacia la baja o por lo menos a mantenerse constante, en ese orden se presenta la devaluación, causando en el peso una situación contraria, es decir, la reevaluación.

<sup>8</sup> El Distrito Capital mantiene recursos a través de TIME DEPOSIT.

## **CAPÍTULO II**

# **ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL**

---

## 2. ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DEL DISTRITO CAPITAL

Un sano portafolio debe estar compuesto por distintas alternativas de inversión asociado a los cambios en el mercado que permitan mitigar los riesgos de emisor, de tasa y de posibles cambios del entorno macroeconómico.

### 2.1. COMPORTAMIENTO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE RENTA FIJA DEL DISTRITO CAPITAL.

Durante la vigencia 2003, el portafolio de inversiones temporales en renta fija del Distrito Capital (Ver Cuadro No. 1), estuvo concentrado en 16 entidades, reportando recursos invertidos por valor de \$1.372.178 millones, a precios de mercado.

Se observó además, que seis entidades (SHD, ETB, EAAB, DAMA-Fondo cuenta-, FFDS, IDU) representaron el 97.4% del promedio total mensual de las inversiones temporales.

La composición de los portafolios de las distintas entidades a lo largo del año 2003 se dirigió a cuatro modalidades de inversión que alcanzaron el 93% del promedio de los recursos, siendo en su orden los CDTs, los TES, los Time Deposits y los bonos los más demandados. Este comportamiento es consecuencia de los siguientes beneficios:

- Los CDTs son títulos de corto plazo y de alta liquidez.
- El Gobierno Nacional a través de la Tesorería Nacional, con la colocación de TES ofreció tasas de interés favorables y cuentan con un riesgo cero.
- Bonos República de Colombia nominados en dólares, que ofrecen tasas de interés similares a las del promedio del mercado que cuentan con un riesgo cero y no llevan incorporado el componente de devaluación.

Cuadro No.1  
COMPARACIÓN DEL PORTAFOLIO DISTRITAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2003

ENTIDAD	DIC 31/02	PARTICIP. %	DIC 31/03	PARTICIP %	Millones de pesos
					VARIACION %
E.A.A.B.	258.535.0	31,6%	230.890.0	16,8%	(10.7)
E.T.B.	103.041.0	12,6%	235.443.0	17,2%	128.5
S.H.D.	242.613.0	29,7%	621.113.0	45,3%	156.0
DAMA	107.916.0	13,2%	90.192.0	6,6%	(16.4)
FFDS	44.042.0	5,4%	119.154.0	8,7%	170.5
CANAL CAPITAL	872.0	0,1%	1.007.0	0,1%	15.5
LOTERIA BOGOTÁ	648.0	0,1%			(100.0)
FOPAE			1.446.0	0,1%	100.0
TRANSMILENIO.	16.242.0	2,0%	20.161.0	1,5%	24.1

ENTIDAD	DIC 31/02	PARTICIP. %	DIC 31/03	PARTICIP %	VARIACION %
UNIVERSIDAD DISTRITAL	358.0				(100.0)
IDU	40.708.0	5,0%	38.991.0	2,8%	(4.2)
FUNDACIÓN G.A.A.	124.0		134.0		8.1
ECSA	6.0		10.199.0	0,7%	
HOSPITAL USME	1.404.0	0,2%			(100.0)
HOSPITAL PABLO VI	1.006.0	0,1%	1.516.0	0,1%	50.7
HOSPITAL RAFAEL.U. U.	51.0				(100.0)
HOSPITAL SUBA			1.932.0	0,1%	100.0
HOSPITAL S/CLARA	2.0				(100.0)
<b>TOTALES</b>	<b>817.568.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1.372.178.0</b>	<b>100.0</b>	<b>67.8</b>

Fuente: Entidades Distritales

El valor del portafolio a diciembre 31 de 2003 a precios de mercado ascendió a \$1.372.178.0 millones que comparado con el presentado a diciembre 31 de 2002 por \$817.568.0 millones, presenta una variación positiva de \$554.610.0 millones, equivalentes al 67.8%; debido al aumento en las inversiones temporales realizadas por la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD) y la ETB al incrementar sus portafolios en más del 156.0% y 128.5% respectivamente.

Las empresas de servicios públicos (EAAB - ETB) a lo largo del año registraron un promedio de inversiones por \$285.960.0 millones y \$217.726.0 millones respectivamente, finalizando la vigencia con un saldo de operaciones financieras por \$466.333 millones, es decir, el 34% del portafolio Distrital. Este saldo comparado con el presentado en el mismo período de la vigencia 2002, que ascendió a \$361.576 millones, refleja una tendencia creciente del 29%, corroborando la decisión de invertir para mantener el dinero en el tiempo.

### 2.1.1 Por Emisores

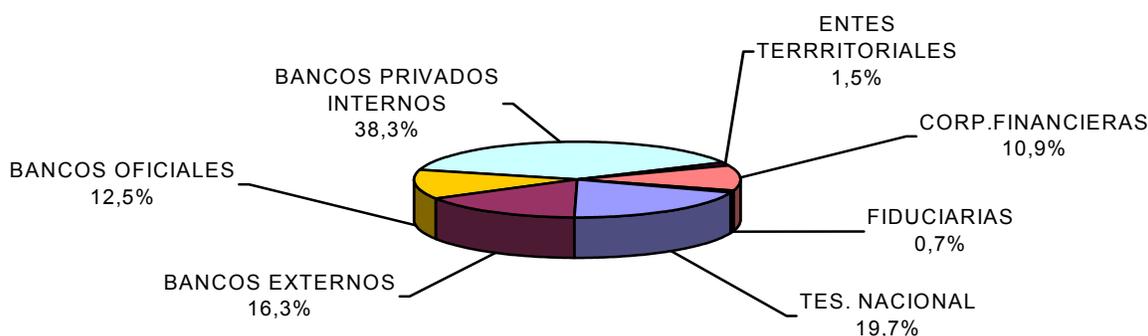
Se destaca la Tesorería Nacional con \$270.630.0 millones equivalentes al 19.7% del portafolio total, cuyas emisiones de Bonos y TES han sido fuertemente demandadas por las empresas de servicios públicos y la Secretaría de Hacienda Distrital. (Ver Cuadro No. 2 y Gráfico No. 3).

Cuadro No.2  
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR EMISORES

EMISORES	VALOR	PARTICIPACION %
Tesorería Nacional	270.630.0.	19.7
Bancos Externos	223.901.0	16.3
Bancos Oficiales	171.587.0	12.5
Bancos privados- internos	525.385.0	38.3
Entidades Territoriales	20.666.0	1.5
Corporaciones Financieras	149.816.0	10.9
Fiduciarias	10.193.0	0.8
<b>TOTAL</b>	<b>1.372.178.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Entidades Distritales.

Grafico No. 2  
COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PORTAFOLIO POR EMISORES



Fuente: Entidades Distritales.

Las entidades emisoras de títulos valores, en las cuales se encuentran las inversiones temporales del Distrito Capital, ascendieron al finalizar diciembre de 2003 a 40, siendo las más representativas :

- En el exterior nueve, con sedes en Barclays Bank Miami, Stand Chartered, Banco de Boston, Citibank N.Y, Banque Nationale de París, S Generaly New York, UBS Paine Webber, Bancafé Internacional y ABN Amro Bank, con inversiones por \$223.901 millones de los cuales \$156.589 millones corresponden a Time Deposit equivalentes a US\$56.363.270 a la TRM<sup>9</sup> de \$2.778.21
- En cuatro bancos del sector oficial, Granahorrar, Bancafé, Bancoldex y Banco de la República, con recursos por valor de \$161.159 millones,
- En diez bancos nacionales del orden privado<sup>10</sup> Crédito, Ganadero, Citibank, Santander, Bogotá, Colombia, Colpatria, Popular, Superior y Megabanco, se mantuvieron fondos por \$507.419 millones (37% del valor del portafolio).
- Otras en entidades financieras del sector oficial, con recursos por \$10.428 millones.
- En entes territoriales como la Tesorería Distrital y municipios, las inversiones ascendieron a \$20.666 millones (1.5%).

<sup>9</sup> TRM: Tasa Representativa del Mercado indica el valor del dólar a 31 de diciembre de 2003.

<sup>10</sup> Todas estas entidades se encuentran bajo el control de la Superintendencia Bancaria.

- En corporaciones financieras los recursos depositados fueron de \$138.656 millones correspondiente al 10.1%, y finalmente en entidades fiduciarias \$11.773 millones, equivalentes al 0.9%.

## 2.1.2 Por Modalidad de Inversión

Como se aprecia en el Cuadro No.3 y el Gráfico No. 4, los CDT's con un saldo de \$743.737 millones registraron un crecimiento de \$313.187 millones (72.7%), y representan el 54.2% del portafolio, ocupando el primer renglón de inversión de la Administración y fue la modalidad que mostró el crecimiento más alto durante el año entre las distintas tendencias de inversión, en las entidades del Distrito

Cuadro No. 3  
PORTAFOLIO DISTRITAL POR MODALIDAD DE INVERSIÓN

Millones de pesos

CLASE DE INVERSIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2002	DICIEMBRE 31 DE 2003	VARIACIÓN ABSOLUTA ANUAL	VARIACIÓN % ANUAL
CDT	430.550.0	743.737.0	313.187.0	72.7
BONOS	237.040.0	38.136.0	(198.904.0)	(83.9)
TES	122.647.0	253.166.0	130.519.0	106.4
FIDUCIA	4.374.0	11.773.0	7.399.0	169.1
TIME DEPOSIT	18.580.0	248.165.0	229.585.0	1.235.6
OVER NIGHT		5.630.0	5.630	
MONEY. MARKET	4.377.0		(4.377)	(100.0)
TITULO. DES. AGROPECUARIO		10.428.0	10.428	
CDAT		61.143.0	61.143	
<b>TOTAL</b>	<b>817.568.0</b>	<b>1.372.178.0</b>	<b>554.610.0</b>	<b>67.8</b>

Fuente: Entidades Distritales.

Es destacable el volumen de recursos transados por la Secretaría de Hacienda al mostrar un valor de \$401.057 millones, cifra que representa el 64.6% de su portafolio, y el 29% del valor total del portafolio de la Administración. De igual manera, la EAAB mostró un saldo de \$140.108 millones equivalentes a 60.7% del total de sus inversiones, Fondo Financiero Distrital de Salud \$119.154 millones (100.0%), IDU \$38.991 millones (100.0%) (Ver anexo No.3).

En estas cuatro entidades se encuentra representado el 94% de las inversiones en esta modalidad, constituyéndose en el 51% de las inversiones del portafolio de la Administración Distrital, la cual conserva la misma tendencia presentada durante el año 2002.

Lo anterior demuestra que estas entidades continúan con las mismas expectativas de inversión, cuando al finalizar el año 2003, fue esta la modalidad de mayor preferencia; la razón es la liquidez inmediata del corto plazo.

En cuanto a bonos, si bien para el año 2002 constituyeron el segundo renglón al presentar un saldo a diciembre por \$237.040 millones, durante el 2003 pasaron a conformar el cuarto lugar dentro de la escala preferida por la Administración, ya que durante esta vigencia existieron otros documentos con mejor tasa, menor riesgo y mayor liquidez que permitieron recomponer el portafolio de inversión, como fueron los CDT's y los TES.

Al finalizar el mes de diciembre de 2003, la EAAB presentó un saldo de inversiones en bonos por \$ 30.993 millones, equivalentes al 13.4% de su portafolio, el DAMA registró \$7.052 millones (7.8%), la SHD \$82.0 millones (0.01%) valores que representaron el 2.7% del portafolio Distrital.

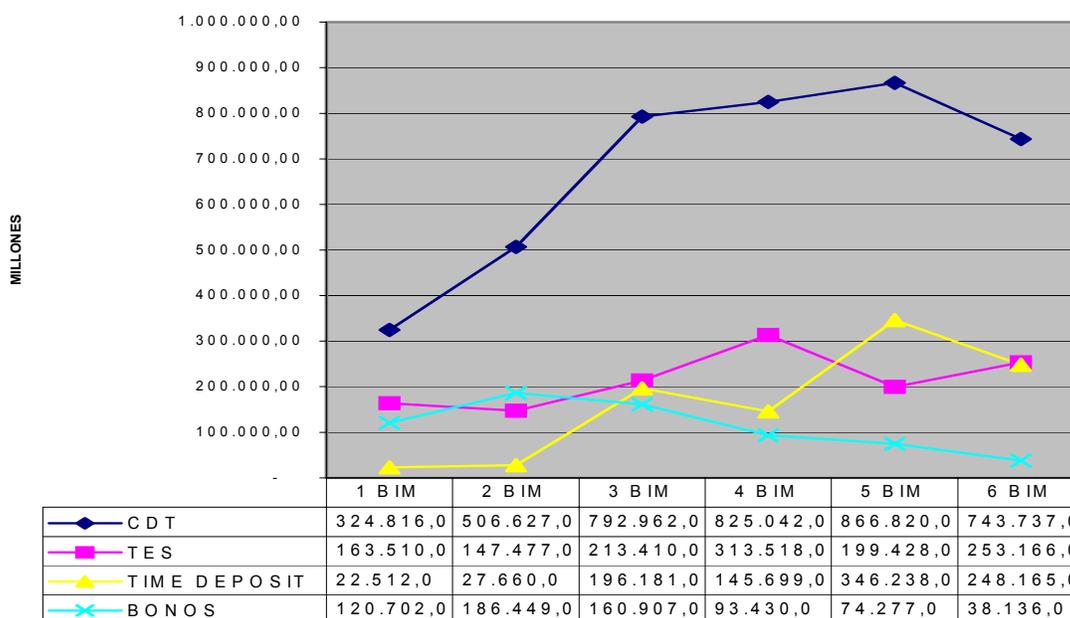
En lo que respecta a las inversiones en Títulos de Tesorería -TES- se observa que éstos toman mayor importancia en el portafolio del Distrito Capital por ser documentos emitidos por el gobierno nacional tanto en pesos como en dólares y con tasas de interés atractivas (rentabilidad real del 5.1%) y mínimo riesgo, haciendo que la inversión sea de alta significación. Es así como al finalizar el 2003 su saldo fue de \$253.166.0 millones con un incremento del 103.4% frente al 2002 cuando su saldo fue de \$122.647.0 millones.

Durante el 2003 las políticas de manejo monetario, crediticio, cambiario, junto con la mejor calificación de riesgo país de negativa a estable y las mejores condiciones de orden público, hicieron propicio un clima de mejor alternativa de inversión en los títulos expedidos por el gobierno nacional, dentro de los cuales se encuentran los TES.

Las entidades del Distrito al comprar títulos TES a tasa fija recibieron un interés que les retribuyó tres aspectos: la inflación esperada, el riesgo del emisor y la paciencia de esperar hasta su vencimiento, es decir, una tasa de descuento pura.

De otro lado, se destaca un incremento de las inversiones en títulos Time Deposits por cuantía de \$229.585 millones, durante la vigencia 2003 respecto al monto registrado a 31 diciembre de 2002. Los saldos observados fueron de \$248.165.0 millones (19.4% del portafolio) en el 2003 y \$18.580.0 millones (2.3% del portafolio) en el 2002. (Ver Cuadro No. 3), recursos que se mantienen con el fin de cumplir con las obligaciones en moneda extranjera.

Gráfico No. 3  
INVERSIONES MÁS REPRESENTATIVAS 2003



nte: Entidades Distritales

Fue

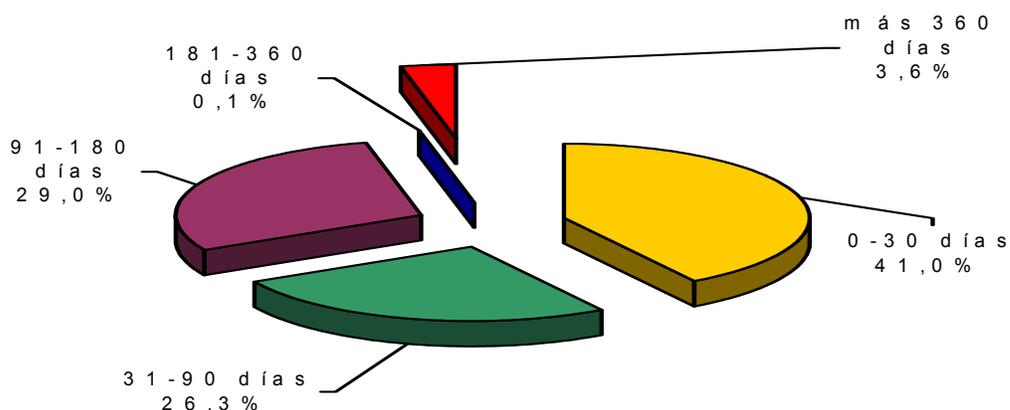
### 2.1.3. Por Maduración

Las operaciones registradas al cierre del año 2003, se distribuyeron así: el 41% del portafolio \$561.649 millones, con vencimiento menor a 30 días, el 26.3% a 90 días por valor de \$361.243 millones, el 29% a 180 días con un valor de \$397.785; el 0.1% entre 180 y 360 días por \$996 millones y el 3.6% a más de un año, que corresponden a la suma de \$50.505 millones (Ver Gráfico No.4).

Dentro de la maduración a menos de treinta días, es necesario resaltar el manejo que se le da a los Time Deposit en los bancos del exterior, como el Barclays Bank, el Banque Nationale de Paris, Generaly New York y Citibank de New York, donde estos títulos se colocan a plazos muy cortos 3, 4 ó 15 días, para cubrir el riesgo de la TRM, realizar los pagos en dólares a proveedores y mantener el valor del dinero en el tiempo.

Esta composición del portafolio da a entender que las entidades distritales continúan cubriéndose en el largo plazo con bonos y TES, manteniendo liquidez oportuna con los CDTs y los Time Deposits: Esta política sana y recomendable le ha permitido a la Administración Distrital mantener fondos disponibles y financiar con ellos parte de su flujo de caja.

Gráfico No. 4  
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL PORTAFOLIO POR EDADES



Fuente: Entidades Distritales.

#### 2.1.4 Por Concentración en Emisores Públicos y Privados

Al cierre del año 2003 los recursos del portafolio distrital se encuentran distribuidos entre emisores públicos y privados tal como se observa en el Cuadro No.4

Cuadro No. 4  
CONCENTRACIÓN DEL PORTAFOLIO EN EMISORES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Millones de pesos

EMISORES OFICIALES	TOTAL 2002	PART. % PORTAF	PART. % S/SECTOR	TOTAL 2003	PART. % PORTAF	PART. % S/SECTOR
Minhacienda	263.968.0	32.3	60.3	270.630.0	19.7	50.3
Bancafé	54.983.0	6.7	12.6	80.479.0	5.9	15.0
Banco Granahorrar	43.155.0	5.3	9.9	70.814.0	5.2	13.2
Tesorería Distrital	32.302.0	3.9	7.4	18.283.0	1.3	3.4
Bancoldex	16.804.0	2.1	3.8	48.757.0	3.6	9.1
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	9.133.0	1.2	2.1			
Gobernación de Cundinamarca	9.097.0	1.1	2.1			
Municipio de Cali	3.058.0	0.4	0.7	1.054.0	0.1	0.2
Municipio de Itagúí	2.663.0	0.3	0.6	1.329.0	0.1	0.2
Corfi IFI	1.744.0	0.2	0.4			
Municipio de Rionegro	698.0	0.1	0.1			

EMISORES OFICIALES	TOTAL 2002	PART. % PORTAF	PART. % S/SECTOR	TOTAL 2003	PART. % PORTAF	PART. % S/SECTOR
Empresa de Energía del Pacífico	95.0					
Banco República	4.0			4.0		
Coop de Hospitales de Antioquia	2.0					
CAF				36.017.0	2.6	6.7
FINAGRO				10.428.0	0.8	1.9
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>437.706.0</b>	<b>53.5</b>	<b>100.0</b>		<b>39.2</b>	<b>100.0</b>
Corfinsura	81.568.0	10.0	21.4	77.444.0	5.6	9.3
Banco Colombia	40.675.0	5.0	10.7	80.500.0	5.9	9.6
Corfivalle	38.725.0	4.7	10.2	24.978.0	1.8	3.0
Banco Davivienda	34.228.0	4.2	9.0	8.674.0	0.6	1.0
Banco de Crédito	32.527.0	4.0	8.6	57.814.0	4.2	6.9
Citibank Colombia	32.519.0	4.0	8.6	90.513.0	6.6	10.8
Standard Bank	31.889.0	3.9	8.6			
Banco Ganadero	20.935.0	2.7	5.5	66.279.0	4.8	7.9
Colcorp	10.656.0	1.3	2.8	11.377.0	0.8	1.4
Banco de Boston	10.104.0	1.2	2.7	10.190.0	0.7	1.2
Banco Stand Chartered	8.016.0	1.0	2.1	16.748.0	1.2	2.0
Barclays Bank	5.900.0	0.7	1.6	19.232.0	1.4	2.3
Westlb	5.897.0	0.7	1.6			
Banque Nationale	5.895.0	0.7	1.5	19.171.0	1.4	2.3
Colpatria	5.359.0	0.7	1.4	37.760.0	2.8	4.5
Banco de Santander	5.148.0	0.6	1.4	30.335.0	2.2	3.6
Fondos Comunes	4.382.0	0.5	1.2			
Fiduvalle	4.374.0	0.5	1.1			
Citibank New Cork	888.0	0.1	0.2	27.440.0	2.0	3.3
Banco de Occidente	127.0			1.024.0	0.1	0.1
Bavaria	50.0					
Banco de Bogotá				92.835.0	6.8	11.1
ABN Amor Bank				38.494.0	2.8	4.6
General New Cork				6.501.0	0.5	0.8
Previsora				3.988.0	0.3	0.5
Banco Superior				10.024.0	0.7	1.2
Banco Unión Colombiano				2.233.0	0.2	0.3
Banco Popular				29.134.0	2.1	3.6
Banco Megabanco				12.225.0	0.9	1.6
Fidu-Tequendama				6.205.0	0.5	0.7
Banco Caja Social				6.035.0	0.4	0.7
UBS Paine Webber				47.230.0	3.5	5.7
<b>TOTAL SECTOR PRIVADO</b>	<b>379.862.0</b>	<b>46.5</b>	<b>100.0</b>	<b>834.383.0</b>	<b>60.8</b>	<b>100.0</b>
<b>TOTAL DISTRITO</b>	<b>817.568.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1.372.178.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Entidades Distritales.

Las entidades públicas tanto del orden nacional como Distrital responden por el 39.2% de los recursos del portafolio (ver cuadro No.4); los CDT's junto con los bonos y los TES, continúan ocupando un lugar importante en las inversiones de la Administración Distrital; estos últimos, dado que son papeles de bajo riesgo y debido a las calidades del emisor gozan de las mejores condiciones financieras; sin embargo, en razón a la tendencia creciente que ha tenido la deuda pública nacional, y con ella la volatilidad que presentan las tasas del mercado, estas inversiones podrían incrementar su riesgo y no sería conveniente para el Distrito Capital mantener recursos altamente significativos en títulos del gobierno, ya que al momento de requerirse liquidez y negociarse antes de su vencimiento, podría incurrirse en pérdidas financieras.

La mayor cantidad de fondos del Distrito en materia de inversiones financieras, los ha captado el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por un valor de \$270.630 millones equivalentes al 19.7% del portafolio total, y el 50.3% por el resto de entidades que conforman el sector oficial.

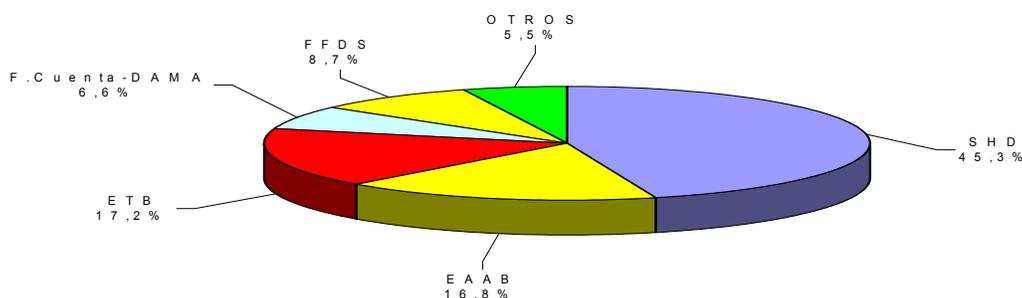
El 60.8% del portafolio que se encuentra invertido en entidades financieras del sector privado, tiene una distribución muy heterogénea, es así como la entidad con mayor participación es el Banco de Bogotá con un 6.7%, seguido del Citibank 6.6%, Banco Colombia 5.9%, Corfinsura 5.6%, Banco Ganadero 4.8% y Banco de Crédito con 4.2%, señalando de paso que el portafolio en poder del sector privado está minimizando el riesgo tanto por emisor y tasa de interés, como de fluctuaciones fuertes de tasa de cambio en razón a que todas las entidades se encuentran bajo control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria, y están bien calificadas dentro del ranquin financiero emitido por el Comité de Riesgo de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Dentro de las entidades públicas donde se mantienen recursos invertidos, se encuentran entes territoriales como los municipios de Cali e Itagüí. Inversiones realizadas en su totalidad por la EAAB que suman \$2.383 millones, representados en bonos. En la actual situación económica de algunos municipios, tales como la ciudad de Cali que desde mediados del 2001 se encuentra con problemas económicos, hace que el riesgo de estas inversiones aumente y el retorno de estos recursos se torne incierto.

## 2.2 ENTIDADES CON LOS PORTAFOLIOS MÁS REPRESENTATIVOS

Las entidades que presentan una mayor concentración de recursos en portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2003 son a saber: (Ver Gráfico No. 5)

Gráfico No. 5  
DISTRIBUCIÓN DEL PORTAFOLIO POR ENTIDADES DISTRIATALES  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2003



Fuente: Información de las entidades Distritales.

- La Secretaría de Hacienda Distrital, con un portafolio por \$621.113 millones, representa el 45.3% del total de las inversiones del Distrito Capital. Expresado básicamente en CDT's en un 64.6% y TES por el 25%.
- La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá con \$235.443 millones, equivalentes al 17.2% del total, constituidas en mayor proporción por Time Deposit con el 69.6% y TES en un 25%.
- La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá cuyo portafolio a final de 2003, presentó un valor \$230.890 millones, representa el 16.8% del portafolio Distrital. Su conformación está dada por CDT's en un 60.7%, bonos 13.4%, Time Deposit 13.5% y TES 12.4%.
- Fondo Financiero Distrital de Salud con un portafolio conformado en su totalidad por CDT's, equivalente a \$119.154 millones, representa el 8.7% del portafolio Distrital.
- El DAMA, por intermedio del encargo fiduciario que maneja los recursos para la descontaminación del río Bogotá, a través del Fondo Cuenta, de conformidad con el Decreto 748 de 1995, que incluyen las obligaciones del Distrito bajo el contrato de Concesión, presentó inversiones en portafolio por valor de \$ 90.192 millones (Ver anexo No. 3), participando con el 6.6% del total del Distrito. Este portafolio está conformado básicamente por CDAT en el 66.7%, CDT's 24.4% y bonos 7.8%.

Estas cinco entidades representan el 94.6% del portafolio del Distrito, el cual asciende a \$ 1.296.792 millones.

### 2.2.1 Portafolio de la Administración Central

El portafolio de la Administración Central a 31 de diciembre de 2003, representa el 51.8% del portafolio total del Distrito, recursos que en su mayoría se encuentran colocados en inversiones de gran liquidez como son los Time Deposit, los CDTs y los TES; esto debido a que la Secretaría de Hacienda necesita de fondos en el corto plazo para realizar transferencias a las entidades y hacer que estas cumplan con sus ejecuciones presupuestales (Ver Cuadro No. 5).

Cuadro No. 5  
PORTAFOLIO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

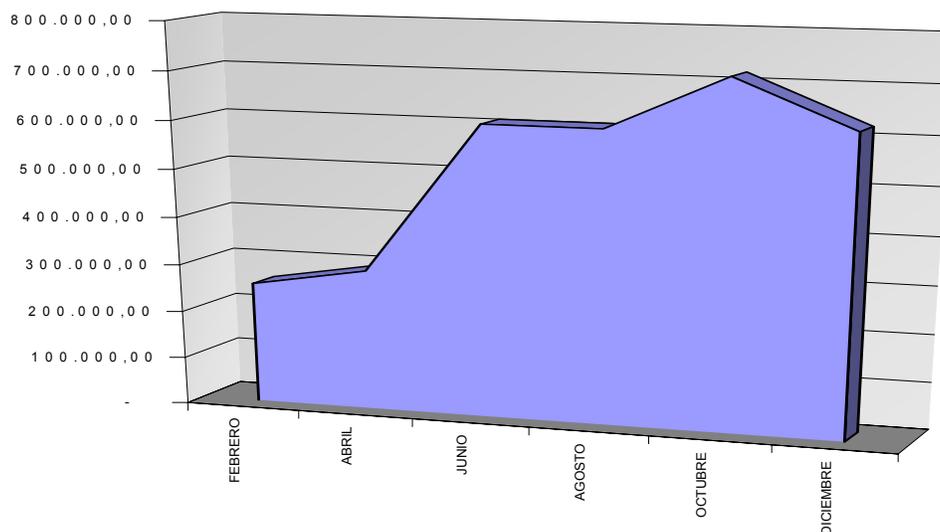
Millones de pesos

ENTIDAD	BONOS	CDT	TES	TIME DEP.	OVER NIGHT	CDAT	TDA	TOTAL
SHD	82	401.057	154.538	53.128	1.880		10.428	621.113
DAMA	7.052	21.997				61.143		90.192
<b>TOTAL</b>	<b>7.134</b>	<b>423.054</b>	<b>154.538</b>	<b>53.128</b>	<b>1.880</b>	<b>61.143</b>	<b>10428</b>	<b>711.305</b>

Fuente: Entidades Distritales.

La Secretaría de Hacienda participó con un 45.3% dentro del portafolio distrital y estuvo representado por CDTs con un valor de \$401.057 millones; los TES con un valor de \$154.538 millones ocuparon el segundo lugar de inversión, los Time Deposit y operaciones Over Night valorados en \$55.008 millones correspondientes a inversiones en dólares que la entidad mantiene en cuentas del exterior, equivalentes a US\$19.799.945.22 con TRM de \$2.778.21 a 31 de diciembre de 2003, en los bancos Barclays Bank de Miami, Banque Nationale de París, Societé Generalé de New York, el Citibank de New York y la CAF (Ver Gráfico No. 6).

Grafico No. 6  
COMPORTAMIENTO DEL PORTAFOLIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA  
ENERO - DICIEMBRE 2003



	FEBRERO	ABRIL	JUNIO	AGOSTO	OCTUBRE	DICIEMBRE
■ Serie 1	255689	295729	608428	608070	718097	621113

Fuente: Información de las entidades Distritales.

El caso del DAMA es especial debido al destino de los recursos que se manejan en el Fondo Cuenta, administrados por la Fiduciaria Popular, que corresponden al Fideicomiso para la descontaminación del río Bogotá; es por eso que las inversiones están colocadas a un mayor plazo en bonos, dejando los CDTs y CDAT<sup>11</sup> para el manejo de la liquidez necesaria y efectuar los pagos al concesionario que realiza la descontaminación del río.

### 2.2.2. Portafolio de los Establecimientos Públicos.

El Fondo Financiero Distrital de Salud presentó un saldo por operaciones financieras de \$119.154 millones, representados en su totalidad por CDTs, con vencimiento máximo a 90 días, en razón a que los recursos son destinados para efectuar los pagos de salud autorizados por ley.

### 2.2.3 Portafolio de las Empresas de Servicios Públicos.

Las empresas de servicios públicos presentaron, a 31 de diciembre de 2003, un portafolio de inversiones temporales de \$466.333 millones, equivalentes al 34% del Distrito capital.

<sup>11</sup> Certificado de Depósito de Ahorro a Término.

Cuadro No 6  
ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS AÑO 2003

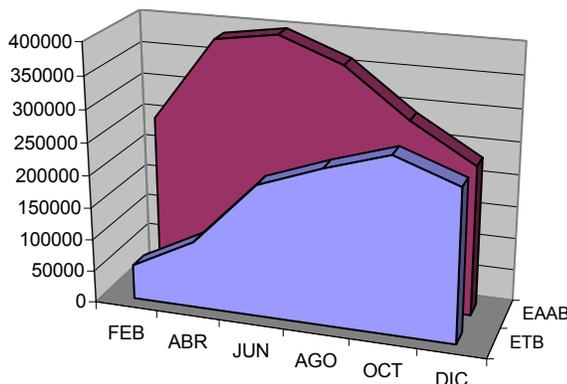
Millones de pesos

ENTIDAD	CDT	BONOS	TES	TIME DEPOSIT	OVER NIGHT	TOTALES
E.A.A.B	140.108	30.993	28.667	31.122		230.890
E.T.B.	9.204	3	58.571	163.915	3.750	235.443
Total	149.312	30.996	87.238	195.037	3.750	466.333

Fuente: Entidades Distritales.

Se observa que el portafolio de la EAAB y ETB mantienen considerables recursos invertidos en las distintas modalidades que ofrece el mercado financiero nacional y en dólares. El portafolio de la EAAB por \$230.890 millones, mantuvo durante el primer semestre el mayor volumen de recursos disponibles en CDT's, mientras la ETB dispuso una cuantía de \$235.443 millones, registrando las mayores inversiones en el segundo semestre colocadas básicamente en Time Deposit (Ver Gráfico No.7)

Gráfico No. 7  
COMPORTAMIENTO DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DURANTE 2003



	FEB	ABR	JUN	AGO	OCT	DIC
■ ETB	53545	103478	203906	239829	270490	235443
■ EAAB	253210	383151	398097	361405	288673	230890

Fuente: Entidades Distritales.

Los emisores que respaldan los recursos de estas entidades, se encuentran bajo control y vigilancia de la Superintendencia Bancaria, y con calificación de riesgo aceptable por el Comité de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Como se mencionó anteriormente, el portafolio de las Empresas del Distrito es de gran importancia, por una parte por la cantidad significativa de recursos que maneja, y por la otra, por los excedentes de liquidez que en un momento determinado, generan estas empresas para atender los compromisos de la Administración Distrital.

### 2.3. ANÁLISIS DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN EN TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (ACCIONES) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

El número total de acciones propiedad del Distrito a diciembre 31 de 2003 ascendieron a 1.895.676.897, discriminadas como se indica en el Cuadro No. 7

Cuadro No.7  
ACCIONES DE PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL

Millones de pesos

EMISOR	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR MERCADO
Banco Popular	85.576.104	5.569.4
Banco de Bogotá	72	0.6
Compañía de inversiones Bogotá	86	
Compañía Colombiana de Tejidos S.A.	178	0.0
Cementos Diamante	114	0.2
Bavaria S.A.	10.742	139.4
Valores Bavaria S.A.	10.742	2.7
Terminal de Transportes S.A	48.552.663	25.723.5
Acerías Paz del Río S.A.	5.394	0.1
Corpoabastos Bogotá	82.926	4.595.0
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	1.666.353.356	1.369.808.1
Empresa de Energía de Bogotá	95.081.051	3.687.684.4
Hoteles Royal S.A.	3.469	29.9
<b>TOTAL NÚMERO DE ACCIONES Y VALOR</b>	<b>1.895.676.897</b>	<b>5.093.553.3</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital- Subdirección de Operación Bancaria.

- La Compañía de Inversiones Bogotá canceló la inscripción de sus acciones en la Bolsa de Bogotá a partir del 7 de diciembre de 1998. De acuerdo a la última comunicación recibida por la SHD en el 2002, el representante legal certifica que el valor intrínseco de la acción es cero, al igual que los dividendos decretados.
- A 31 de diciembre de 2002 la SHD mostró en su informe, la propiedad de 58.719 acciones de la cooperativa de consumo de Bogotá y 96.000 acciones del Fondo de Estabilización del Banco de la República, las cuales no presentan valor de mercado porque fueron castigadas contablemente contra la provisión, de acuerdo a la resolución No. 610 de septiembre 1º de 1977 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, que canceló la Personería Jurídica del Emisor.
- La Compañía de Cementos Diamante S.A. canceló la inscripción de sus acciones en la Bolsa de Bogotá y Medellín y en el Registro Nacional de valores de intermediarios durante la vigencia del año 2000.

### 2.3.1 Origen de los recursos

Los recursos del portafolio representado en acciones presentan la siguiente procedencia: (Ver Cuadro No. 8).

Cuadro No. 8  
ORIGEN DE LOS RECURSOS

EMISOR	No. DE ACCIONES	ORIGEN DE RECURSOS	OBSERVACIONES
Banco Popular	3.757.211	Recursos Propios	Entre 1951 a 1978 el Distrito adquirió 366.012 acciones; en 1985 el banco realizó una emisión de Bonos convertibles obligatoriamente en acciones –Boceas- de las cuales el Distrito adquirió 3.391.199 acciones; se recibieron 6.843.038 acciones de la liquidación de la Empresa Distrital de Servicios Públicos EDIS. Las restantes 74.975.855 acciones, se han recibido como pago de dividendos a partir de 1.996
Banco Popular	6.483.038	Recursos Propios	
Banco Popular	75.335.855	Dividendos	
Banco de Bogotá	49	Recursos Propios	Se adquirieron inicialmente 49 acciones en 1944, 1950 y 1952. Las restantes 23 acciones corresponden a dividendos de 1988, 1995 y 1999.
Banco de Bogotá	23	Dividendos	
Cia de Inversiones Bogotá	67	Legado	67 acciones recibidas del legado de Don Rufino José Cuervo, en 1945; las 19 restantes son dividendos recibidos de 1991 a 1993
Cia de Inversiones Bogotá	19	Dividendos	
Cia Colombiana de Tejidos S.A.	90	Sucesión	90 acciones obtenidas en juicio de sucesión, las 88 restantes son dividendos recibidos entre 1988 y 1996.
Cia Colombiana de Tejidos S.A.	88	Dividendos	
Cementos Diamante	114	Dividendos	Corresponde a un dividendo extraordinario recibido sobre acciones que se vendieron en 1982.
Bavaria S.A.	10.742	Sucesión	Fueron obtenidas mediante juicio de sucesión.
Valores Bavaria S.A.	10.742	Escisión	Se originaron partir de enero de 1998 cuando Bavaria S.A. se escindió, por cada acción de Bavaria se otorgó una de Valores Bavaria.
Terminal de Transportes S.A.	48.552.663	Recursos Propios	Corresponde a la participación del Distrito en el capital de la empresa.

EMISOR	No. DE ACCIONES	ORIGEN DE RECURSOS	OBSERVACIONES
Acerías Paz del Río S.A.	3.491	Sucesión	3.491 acciones fueron obtenidas mediante juicio de sucesión de Carlos Secundino Navarro, las restantes
Acerías Paz del Río S.A.	1.903	Dividendos	1.903 son cancelación de dividendos
Corporabastos Bogotá	82.926	Recursos Propios	Recibidas en noviembre de 1996 por liquidación del fondo de pasivos de la EDIS.
Empresa de Teléfonos de Bogotá ETB	1.666.353.356	Recursos Propios	Corresponde a la participación del Distrito en el capital de la Empresa al convertirse en una sociedad por acciones.
Empresa de Energía de Bogotá EEB	95.081.051	Recursos Propios	Corresponde a la participación del Distrito en el capital de la Empresa al convertirse en una sociedad por acciones.
Hotel Royal S.A.	3.469	Dación de Pago	Recibidas como dación de pago del impuesto predial unificado, vigencias 98/99 de la sociedad Andesia de Colombia S.A. y registrada en junio de 2002
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>1.895.676.897</b>		

Fuente: Dirección Distrital de Tesorería. Subdirección de Operación Bancaria

Hay que aclarar que el portafolio de inversiones financieras del Distrito Capital representado en acciones, dado su carácter de renta variable y de participación accionaria en otra entidad, no constituye una fuente de disponibilidad de fondos inmediata.<sup>12</sup>

## 2.4 RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO DISTRITAL

La tasa de interés efectiva promedio del portafolio durante el año 2003 fue del 9.12%, al compararse esta tasa con el indicador de referencia, DTF del 7.8%, durante el mismo periodo, se observa que el manejo del portafolio estuvo dentro de los lineamientos de las tasas del mercado.

De otra parte, se entiende que si la rentabilidad de un portafolio se encuentra afectada por el índice de inflación, como es el caso ocurrido con el portafolio del Distrito, puede inferirse que la tasa real es aquella cuya tasa nominal ha sido

<sup>12</sup> De acuerdo con la normatividad vigente, artículo 60 de la Constitución Política y el artículo 17 de la Ley 226 de 1995, establece: " Las entidades territoriales y sus descentralizadas, cuando decidan enajenar la participación de que sean titulares, se registrarán por las disposiciones de esta Ley, adaptándolas a la organización y condiciones de cada una de éstas y aquellas. Los Concejos Municipales o Distritales o las Asambleas departamentales, según el caso autorizará, en el orden territorial las enajenaciones correspondientes".

afectada por esta variable; veamos por lo tanto qué ocurrió durante el 2003, con la rentabilidad de los portafolios de las tres principales entidades del Distrito.

Si la tasa real =  $((1 + \text{tasa nominal}^{13}) / (1 + \text{inflación})) - 1$

1. ETB =  $((1 + 0.0890) / (1 + 0.0649)) - 1 = 2.26\%$
2. EAAB =  $((1 + 0.0930) / (1 + 0.0649)) - 1 = 2.64\%$
3. SHD =  $((1 + 0.0946) / (1 + 0.0649)) - 1 = 2.79\%$

Lo anterior nos arroja una tasa total del 7.7%, que al promediarse entre las tres entidades Distritales, resulta del 2.6%; que corresponde a la rentabilidad promedio real del 80% del portafolio descontado el impacto inflacionario. De donde se deduce que el Distrito Capital solo conservo el valor del dinero en el tiempo sin obtener un margen de rentabilidad adicional significativo.

---

<sup>13</sup> La tasa nominal única para cada entidad, ha sido calculada con base al promedio ponderado de tasas relacionadas en la información, suministrada por cada entidad Distrital.



## **CAPÍTULO III**

# **COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

---

### 3. COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2003

#### 3.1 DISTRIBUCIÓN Y CONCENTRACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS.

A diciembre 31 de 2003, los recursos de la administración Distrital depositados en cuentas corrientes, de ahorro y cajas menores, ascienden a \$687.795 millones, presentando una disminución del 9%, con respecto a la vigencia de 2002 cuyo monto fue de \$758.600 millones.

Los recursos de la Administración Distrital se distribuyen en: depósitos en cuentas corrientes \$174.935 millones, correspondientes al 25% en cuentas de ahorro \$511.653 millones, decir, el 74% y el 1% restante \$1.206 millones están representados en cajas menores.

Los recursos en cuentas corrientes que ascienden a \$174.935 millones, el 78% están depositados en siete entidades financieras el sector privado; mientras que el 61% de los depósitos en cuentas de ahorro, se concentran en cuatro bancos del sector privado.

Los recursos de Tesorería del Distrito Capital, son manejados por siete bancos del sector privado mientras que el 1.3% de los recursos están depositados en bancos oficiales.

#### 3.2 SECTORES QUE PRESENTARON LA MAYOR CONCENTRACIÓN DE RECURSOS

Los saldos en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras a diciembre 31 de 2003 ascendieron a \$687.795 millones, representados en los siguientes sectores (Ver cuadro No. 9):

Cuadro No.9  
RECURSOS DE TESORERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL POR SECTORES A  
DICIEMBRE 31 DE 2003

SECTOR	CUENTAS CORRIENTES	CUENTAS AHORRO	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
Servicios Públicos	121.455	93.306	214.761	31.2
Salud y Bienestar Social	3.908	176.732	180.640	26.2
Gobierno	22.052	80.271	102.323	14.8
Infraestructura y Transporte	9.679	83.337	93.016	13.5
Educación, Cultura, recreación y Deporte	17.841	78.007	95.848	13.9
Cajas Menores			1.206	0.3
<b>TOTAL</b>	<b>174.935</b>	<b>511.653</b>	<b>687.795</b>	<b>100.0</b>

Fuente información remitida por la entidades del Distrito

Los recursos depositados en el Sector Servicios Públicos, el 48.7% están en la Empresa de Telecomunicaciones, el 38.4% en Acueducto y alcantarillado de Bogotá, el 12.4% en la Empresa Comercial de Aseo y el 0.5% en Canal Capital. En Salud y Bienestar Social el 76.0% del total de los recursos son del Fondo Financiero Distrital de Salud; en el Sector Gobierno, la Secretaría de Hacienda tiene el 98% de los recursos del sector; Educación Cultura Recreación y Deporte, el 87 % de los recursos son de la Secretaría de Educación; Infraestructura y Transporte el 83% de los recursos del sector están en el Instituto de Desarrollo Urbano.

Teniendo en cuenta la Calificación de Riesgo de las entidades financieras donde se encuentran colocados la mayor cantidad de los recursos de la Administración Distrital, se observa que el 46.5 %, están en entidades financieras calificadas con A, A+ y A- las cuales se interpretan que los factores de protección son adecuados, en períodos de baja actividad económica los riesgos son mayores y más variables; el 53.5% están depositados en entidades con calificación BBB y BB, indicando que los factores de riesgo son inferiores al promedio, presentándose una variabilidad considerable del riesgo durante los ciclos económicos

Sin embargo entidades de la Administración Distrital mantienen recursos de cuentas corrientes en bancos en liquidación como, el Fondat que tiene recursos por valor de \$1.423.684.13 en el Banco Central Hipotecario y en el Banco Andino tiene \$409.675.324. En cuentas de ahorro el Fondo de Vigilancia y Seguridad tiene \$4.279.130 en cuenta de ahorros del Banco Andino también en liquidación. Estos recursos representan el 0.06% del total de depósitos en el sector financiero, que se han recuperado de acuerdo a los respectivos procesos, las cifras que se presentan son saldos.

Los recursos de Tesorería de la Administración Distrital (salvo aquellos que se encuentran en proceso de recuperación) están en Entidades de alta solidez presentando confiabilidad y bajo riesgo para los recursos del Distrito, salvo a factores económicos y financieros ajenos a las entidades que puedan alterar el curso de las operaciones financieras.

Es destacable el volumen de recursos transados por la Secretaría de Hacienda al mostrar un valor de \$401.057 millones, cifra que representa el 64.6% de su portafolio, y el 29% del valor total del portafolio de la Administración.

### 3.3 CALIFICACIÓN SEGÚN COMITÉ DE RIEGOS DISTRITAL VS. CONCENTRACIÓN DE RECURSOS DE TESORERÍA

Analizada la calificación de Riesgo de las entidades financieras donde se encuentran colocados los recursos de la Administración Distrital, se establece que el 46.5 %, de los recursos se encuentran consignados en entidades financieras calificadas con A, A+ y A- y el 53.5% están depositados en entidades con calificación BBB y BB.

Lo anterior permite interpretar que los factores de protección son adecuados y que en períodos de baja actividad económica los riesgos son mayores y más variables, indicando que los factores de riesgo son inferiores al promedio, presentándose una variabilidad considerable del riesgo durante los ciclos económicos

Sin embargo entidades de la Administración Distrital mantienen recursos en cuentas corrientes en bancos en liquidación, entre otras: el Fondatt que tiene recursos por \$1.423.684.13 en el Banco Central Hipotecario y en el Banco Andino \$409.675.324. El Fondo de Vigilancia y Seguridad tiene \$4.279.130 en cuenta de ahorros del Banco Andino. Estos recursos representan el 0.06% del total de depósitos en el sector financiero. (Resultado de vigencias anteriores).

Los recursos de Tesorería de la Administración Distrital (salvo aquellos que se encuentran en proceso de recuperación) están en Entidades de alta solidez presentando confiabilidad y bajo riesgo para los recursos del Distrito, salvo a factores económicos y financieros ajenos a las entidades que puedan alterar el curso de las operaciones financieras.

## **CAPÍTULO IV**

# **EL RIESGO Y SUS IMPLICACIONES EN LA CONFORMACIÓN DEL PORTAFOLIO DISTRITAL**

---

#### **4. EL RIESGO Y SUS IMPLICACIONES EN LA CONFORMACIÓN DEL PORTAFOLIO DISTRITAL**

El riesgo se define como la volatilidad de los flujos financieros no esperados, generalmente derivados del valor de los activos o los pasivos.

En el caso del portafolio de la Administración Distrital, está asociado a la volatilidad de los activos financieros representados en títulos valores del orden nacional como internacional, causados por cambios de mercado, y procedimientos utilizados en el momento de realizar una inversión, dentro del cual se encuentra la volatilidad de las tasas de interés y del tipo de cambio, así como la no existencia de normatividad, los cuales causan incertidumbre debido a posibles pérdidas financieras.

En la Nación como en el Distrito los factores que se toman como referencia para invertir son los mismos. Estos son, fluctuaciones en la tasa de interés, variaciones en la tasa de cambio y tendencia de la devaluación entre otros. Políticas macroeconómicas que no siempre son predecibles, lo cual incrementa el riesgo de una inversión, más en una economía que básicamente durante los últimos años no ha mostrado los mejores indicadores de reactivación que permita mantener un crecimiento estable.

Los noventa y el nuevo milenio han mostrado periodos de alta volatilidad debido a varios factores, entre otros, la globalización de los mercados y a cambios en la estructura política y financiera creando incertidumbre entre los inversionistas. Esta volatilidad ha implantado la necesidad de utilizar productos derivados, como en realidad ocurrió con la Secretaría de Hacienda al celebrar operaciones de cubrimiento de tasa de cambio, que en algunos casos debe asumir un lugar importante en el acervo de instrumentos financieros de protección, frente a los cuales el Distrito Capital no puede ser ajeno, más aún, dados los cambios presentados en el entorno financiero colombiano.

Esta situación obliga a analizar más cuidadosamente si en el Distrito Capital el portafolio de inversiones financieras presenta situaciones de riesgo, que pongan en peligro los recursos incorporados.

En consecuencia se han seleccionado las entidades más representativas: Secretaría de Hacienda Distrital, la Empresa de Telecomunicaciones y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, donde se mantienen la mayoría de recursos invertidos, pues a 31 de diciembre de 2003 agrupaban el 80% del portafolio del Distrito.

## 4.1 ADMINISTRACION CENTRAL

### 4.1.1 Riesgo Legal

Se da cuando la contraparte no tiene autoridad legal o regulatoria para realizar una transacción.

En lo que tiene que ver con el procedimiento que regula el manejo de portafolio de inversiones, la Dirección Distrital de Tesorería DDT de la Secretaría de Hacienda Distrital SHD se rige fundamentalmente por lo establecido en el artículo 79 del Decreto 714 de noviembre 15 de 1996 y el Decreto 1179 de diciembre 17 de 1997.

Bajo esta normatividad, en la primera sesión del Comité de Política de Riesgo, efectuada el 26 de diciembre de 2003, se aprobaron las Políticas de Riesgo que orientan la administración de portafolios de activos financieros de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Como política de riesgo se establecieron límites a las posiciones de inversión restringiendo los instrumentos que pueden componer el portafolio, la concentración de emisores, el tipo de operación y la clase de negociación.

De lo anterior se concluye que la SHD cuenta con una normatividad, para el manejo de su portafolio de inversiones, descartando una posible ocurrencia de riesgo legal.

### 4.1.2 Riesgo de Liquidez

Está asociado a la capacidad de acceso al mercado de capitales, a las políticas y fuentes de fondeo así como al costo del financiamiento. Para reducirlo la SHD implantó un tope máximo de vencimientos por período, haciendo que la mayor parte de las inversiones financieras se hagan a corto plazo; por ejemplo a 31 de diciembre de 2003 el 99.7% del portafolio presenta vencimientos máximo a 180 días. De esta manera se cuenta con un perfil de redenciones de corto plazo, para ser utilizados en épocas de difícil acceso a los recursos del crédito, de prolongadas crisis en los mercados, o de altas tasas de interés.

### 4.1.3 Riesgo Operacional

Este riesgo se da como resultado de sistemas inadecuados, fallas administrativas, y controles internos defectuosos.

Es conveniente analizar si existe ausencia de controles en las entidades al momento de constituir o realizar una inversión, tales como el conocimiento del mercado,

investigación de variables que puedan afectar el curso de una operación financiera, dentro de la cual estaría el estudio previo del emisor, posición de un emisor en el ranquin de calificación otorgado, el desconocimiento sobre el seguimiento de la cadena de endosos de un documento cuando se negocia en mercado secundario, situaciones que afectan la transacción de títulos adquiridos y ponen en alto riesgo el portafolio del Distrito, sobre el cual hay que ejercer un control claro y persistente máxime cuando se trata de recursos públicos con destinación específica.

En el caso específico de la SHD, la autorización al momento de constituirse una inversión está dada en primera instancia por la normatividad. Con base en el decreto No.270 de abril 5 de 2001, el Despacho del Director Distrital de Tesorería orienta las inversiones y operaciones de tesorería y gestiona los procesos para su culminación; la Subdirección de Planeación Financiera e Inversiones dirige la conformación del portafolio diario de las inversiones realizadas y autoriza la realización de las operaciones en los mercados primario y secundario; la Unidad de Inversiones coordina las operaciones en moneda nacional y extranjera en los mercados de valores, con el fin de proyectar el portafolio de inversión de la DDT.

En segunda instancia, se constituye una inversión financiera atendiendo los procesos y políticas aprobadas por el Comité de Riesgos de la DDT. Cada operación está precedida de una estrategia de inversión, seguimiento de mercado, evaluación de alternativas, decisión de inversión y ejecución, tal como lo indique el Secretario de Hacienda, los profesionales de la mesa de inversiones de la Entidad, el Jefe de Inversiones, el Subdirector de Planeación Financiera e inversiones y el Tesorero Distrital.

El criterio de seguridad, lo aplica la SHD a través de la utilización de los Ranquin aprobados por el comité de riesgos, como son los financiero, de bancos internacionales y de Firms Comisionistas de Bolsa, obtenidos como producto de la aplicación de metodologías de riesgo, vigente en el momento de realizar inversiones. Las metodologías evalúan el riesgo crediticio y de contraparte y el ranquin determina el grado de inversión y cupo asignado a cada entidad y lo controla verificando que los excedentes de liquidez se encuentren colocados en entidades que cumplan con los parámetros exigidos por el comité de riesgos.

La custodia y administración del portafolio de inversiones de renta fija es ejercida por el Depósito Centralizado de Valores Deceval como depositante directo, sobre los valores que le sean confiados y/o transferidos como resultado de las transacciones realizadas con otros depositantes, y el registro de los gravámenes y enajenaciones que la DDT comunique, de conformidad con el reglamento del depósito.

Por consiguiente la SHD está cumpliendo con las normas que regulan el manejo y conformación de su portafolio, atenuando el riesgo financiero que pueda presentarse en el desarrollo de sus operaciones.

#### 4.1.4 Riesgo de Mercado

De los resultados obtenidos en el análisis de valor a descuento de los títulos que conforman a 31 de diciembre de 2003 el portafolio de inversiones de la Administración Central, se confirma la existencia de políticas serias de administración del riesgo, evidente en el aumento de valor a que pueden llegar algunos de sus papeles de hasta un 20% sobre el valor del título, beneficios obtenidos al haber conformado sus portafolios invirtiendo en CDTs, Time Deposit y TES, (estos con riesgo 0).

Es importante en este punto resaltar la identificación de planes de contingencia por parte de la SHD para el manejo de este tipo de riesgo, así como del uso de mecanismos como el comité de riesgo que actúa como censor para alertar sobre posibles inconvenientes o inestabilidades en las condiciones del mercado que puedan afectar la búsqueda de aumento de valor de los títulos.

## 4.2 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

El portafolio de la Empresa está conformado:

- Por recursos del Fondo de Pensiones con plazo máximo de diez años.
- Plan de expansión con plazo máximo de tres años.
- Excedentes de Tesorería con plazo máximo de tres años.

Estos recursos deben estar orientados a realizar inversiones conforme a lo dispuesto en la norma establecida para tal fin.

### 4.2.1 Riesgo Legal

Las políticas y procedimientos para el manejo de portafolio de inversiones de la empresa así como la compra y venta de divisas, se encuentran consagrados en la Resolución interna No. 638 del 16 de julio de 2001.

El 20 de octubre de 2000 la Unidad de Control Acueducto y Alcantarillado de la Contraloría Distrital, da a conocer a la Empresa el instructivo 80-110-1107 del 5 de septiembre de 2000, mediante el cual el Contralor General de la República establece directrices a seguir por parte de todas las entidades territoriales, con relación al manejo de las inversiones en entidades financieras y la participación en procesos de recuperación con entidades financieras en crisis; instructivo incorporado en el

reglamento que para el efecto establezca la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, E.S.P.

Mediante la Resolución No.591 de mayo 22 de 2002, se modificó la Resolución No.638 de 2001, para autorizar la realización de inversiones en el portafolio de pensiones en determinados emisores del Sector real, financiero y público no relacionados en los cupos de la SHD.

Esta normatividad regula el manejo y control de todas las operaciones de carácter financiero realizadas por la empresa, por cuanto el riesgo en lo que tiene que ver con la ausencia de políticas reguladoras para conformar portafolios de inversión, se encuentra debidamente soportada.

#### 4.2.2 Riesgo Operacional

La Empresa acogió con la Resolución No.638 de 2001, los cupos de emisores que trimestralmente efectúa la Tesorería Distrital, dejando sin límite a los títulos emitidos por el Banco de la República y por el Ministerio de Hacienda, a través de la Tesorería General de la Nación. La inversión en entidades territoriales, solo podrá efectuarse en títulos avalados en capital e intereses o con una calificación de riesgo de inversión mínima de "A-" o su equivalente. Para el Fondo de Pensiones establece que se podrá invertir en bonos cuya calificación sea AAA expedidos por el sector real, en titularizaciones calificadas AAA y en bonos AAA emitidos por organismos financieros de carácter multilateral.

Otras políticas de inversión de carácter operativo que hacen que la Empresa reduzca el riesgo por este concepto, están referidas a la forma como éstas deben realizarse. Por ejemplo:

- Todas las operaciones se realizan a través de Comisionistas inscritos en la Bolsa o intermediarios financieros autorizados por la Superintendencia Bancaria.

Esta decisión aunque sana y recomendable por la seguridad que representa, no siempre trae resultados benéficos para la entidad, en razón a que toda transacción hecha por este medio implica siempre un pago de comisión, y en las negociaciones de mercado primario el margen de utilidad se vería afectado, no cumpliéndose el principio de economía consagrado en la norma.

- La Empresa toma la decisión de no realizar inversiones en acciones, salvo aquellas autorizadas por la Junta Directiva. Tampoco podrá hacer compras a tasas inferiores ni ventas a tasas superiores a las del mercado, teniendo en cuenta los plazos y los emisores de títulos, así como las cotizaciones de los

Comisionistas de Bolsa, información de las entidades financieras, boletines de bolsa y boletines informativos.

- La Empresa no realiza operaciones de compra o venta de títulos si no están soportados con cartas de compromiso.
- Todas las operaciones relacionadas con el manejo del portafolio se registran en el sistema de información para la administración del portafolio y se ejerce un control sobre los cupos asignados para cada emisor.

El Director de tesorería responde por la custodia, manejo y manipulación de los títulos valores que se encuentren en la Empresa y hagan parte del portafolio de inversiones. Para tal efecto es quien los entrega a la parte operativa para cualquier tipo de operación de tesorería, y ninguna otra persona puede tener acceso a la caja fuerte donde los títulos se encuentren guardados.

Existe un Comité de inversiones el cual se encarga de la dirección de las inversiones de la Empresa, el cual está conformado por el Gerente Financiero, el Director de tesorería y el Asesor de Inversiones.

El Director Financiero tiene un alto grado de responsabilidad en el manejo del portafolio de inversiones, y en algunos casos la autorización para celebrar operaciones financieras, sin que exista un límite de cuantía o valor para realizar operaciones de compra o venta de documentos, lo que implica un alto riesgo asociado a esta función, por lo tanto es necesario normarlo para regular el manejo y control del portafolio.

Mensualmente la tesorería realiza un arqueo de valores, comparando los saldos de los extractos remitidos por DECEVAL y CEDEL, contra los valores del inventario de inversiones llevado por la empresa a través del sistema Financiera.

Diariamente la empresa realiza la causación de los títulos de renta fija a precios del mercado. Mensualmente se corre el proceso de causación lineal del portafolio de inversiones, que tiene como destino el cálculo del anticipo del impuesto de renta. Para las inversiones de renta variable, la valoración se realiza con forme a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la circular 019 de 1997.

Los cobros de los derechos patrimoniales se realizan a tiempo sin retrasos por parte de los emisores. Las inversiones en Bonos República de Colombia colocados en el exterior, son administrados por Depósitos de Valores fuera del país "CLEARSTREAM", cuando se presenta diferencia horaria se cobra "Buen Valor", el cual consiste en aplicar el interés del dinero, al número de días de demora en el pago de los derechos.

Las políticas fijadas por el comité de riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital están traducidas a unos cupos por emisor. Las Inversiones de la E.A.A.B. para el Portafolio de excedentes de tesorería, acoge los cupos otorgados por la SHD. Para el manejo de los recursos realizados a través de cuentas corrientes y de ahorro la empresa es independiente a los cupos dados por la SHD, y para el recaudo de los servicios tiene convenios con entidades financieras, los cuales tienen una regulación propia.

#### 4.2.3 Riesgo de Mercado

La Empresa conformó sus portafolios invirtiendo en CDTs, Bonos, TES y Fiducia principalmente. Hecho que demanda un mayor control y monitoreo a las situaciones de cambio en el mercado que conlleven a recomponer el portafolio de inversión bajo criterios de eficiencia, rentabilidad y seguridad.

### 4.3 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ

#### 4.3.1 Riesgo Operacional

En el mes de marzo de 2003 la Empresa contrató una asesoría externa con el fin de implementar manuales de procedimientos y métodos de la Tesorería que permitan a través de un esquema Front, Middle y Back Office un manejo más eficiente como una toma de decisiones más asertiva.

La toma de decisiones de inversión para conformar portafolios es responsabilidad de la Empresa, sin embargo se está dejando bajo la responsabilidad de la Tesorería Distrital, los análisis de solvencia y estabilidad de los emisores.

De acuerdo a los nuevos procedimientos, la entidad no maneja títulos físicos, todo es desmaterializado; las cartas salientes y entrantes que se deriven de las inversiones se guardan y se confrontan contra libros auxiliares.

La administración del portafolio de la ETB en moneda nacional lo ejerce Deceval (Depósito Central de Valores del Sector Privado) y el DCV ( Depósito Central de Valores del Banco de la República), y el portafolio representado en dólares lo administra Cititrust (Cedel) y UBS (Euroclear).

#### 4.3.2. Riesgo de Mercado

Los portafolios en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, se conformaron invirtiendo en Bonos, CDTs, TES y operaciones de Time Deposit y Overnight, esta

entidad es la que más invierte en este tipo de operaciones con moneda extranjera, con resultados aceptables en cuanto a ganancia de valor de los títulos.

Para cada uno de los títulos analizados “el duration” se refleja como una medida que depende tanto de la tasa de interés como de los días que faltan para el vencimiento del título. Se pudo comprobar que para una misma tasa de interés de mercado éste cambia en la medida en que se acerca a su fecha de vencimiento. Se concluye que si la entidad llega a constituir títulos con “un duration” muy alto será muy sensible su portafolio a las fluctuaciones de la tasa de interés y por consiguiente muy riesgosos, sin desconocer que pueden tener un rendimiento elevado por la misma razón.

## **CONCLUSIONES**

---

## CONCLUSIONES

El portafolio de inversiones de carácter temporal del Distrito Capital al finalizar la vigencia ascendió a precios de mercado a \$1.372.178 millones, estuvo colocado en 16 instituciones financieras.

Seis entidades (SHD, ETB, EAAB, DAMA-Fondo cuenta-, FFDS, IDU) representaron el 97.4% del promedio total mensual de las inversiones temporales, siendo la Secretaría de Hacienda y las empresas de servicios públicos (EAAB - ETB) las más representativas, al registrar en sus portafolios inversiones promedio de \$621.113.0 millones, \$285.960 millones y \$217.726 millones respectivamente.

Se resalta del portafolio que el 60.8 % de los recursos estuvo en poder del sector privado y el 39.2% en el público, materializando dispersión en 40 entidades emisoras de títulos, de las cuales nueve tienen sede en el exterior. La Tesorería Nacional fue la entidad que captó la mayor cantidad de recursos del Distrito en cuantía de \$270.630 millones, equivalentes al 20% del portafolio.

El Distrito, mantuvo sus excedentes de liquidez en títulos de renta fija logrando una tasa de rentabilidad real neta del portafolio Distrital de 2.5%.

Las inversiones se caracterizaron por concentrarse en cuatro modalidades (CDTs, los TES, los Time Deposits y los Bonos) y absorber el 93% del promedio de los recursos. Los CDT's, con un saldo de \$743.737 millones, fueron el primer renglón de inversión de la Administración Distrital.

En términos de maduración el 67% del portafolio, (\$922.892 millones), presenta redención de títulos a 90 días. Con rendimiento dentro de los lineamientos de las tasas del mercado.

Evaluated el portafolio de la Secretaría de Hacienda, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, son las entidades con mayor representación dentro del portafolio del Distrito Capital, bajo la óptica de su exposición al riesgo se determinó que las operaciones realizadas contaron con una prudente administración.

La Secretaría de Hacienda cuenta con un adecuado sistema de administración del riesgo, destacándose el comité de riesgo encargado de establecer las políticas bajo las cuales se adelanta las operaciones para la conformación de sus portafolios, órgano que al emularse en toda la administración distrital permitirá aumentar la capacidad de sus propios sistemas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Informe anual de publicación del Banco de la República al Congreso vigencia 2003
- Informes de publicación sobre inflación y devaluación Revista Dinero, año 2003
- Formatos 7,8 y 8ª de inversiones financieras y recursos de tesorería de las entidades de la Administración Distrital año 2003
- Ranquin de calificación de riesgo de la Secretaría de Hacienda Diciembre de 2003
- Estudios trimestrales de portafolios de inversión, vigencia 2003. Contraloría de Bogotá, Dirección de Economía y Finanzas Distritales
- Boletín estadístico sobre comportamiento del índice de inflación vigencia 2003. DANE
- Boletín estadístico sobre comportamiento de tasas de interés vigencia 2003, Banco de la República
- Visitas a los tesoreros de las entidades SHD, ETB, EAAB
- Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos
- BREALEY Richard A & MYERS Stewart. Principles of Corporate Finance
- CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, Dirección de Economía y Finanzas Distritales
- COSS BU, Raúl. Análisis y evaluación de proyectos de inversión 1994
- DANE
- ENTIDADES DISTRITALES, Informes de Auditoría
- JORION, Philippe. Financial Risk Manager Handbook 2003.
- JORION, Philippe Valor en Riesgo
- SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, Memorias de 2003

- BANCO DE LA REPÚBLICA, Revista 2003
- ROSS, WESTERN & JORDAN. Finanzas Corporativas
- SERRANO, Javier. Fundamentos de Finanzas
- SERRANO, Javier. Matemáticas y Evaluación financiera de proyectos Uniandes
- SMITHSON, Charles. Managing Financial Risk. 1998
- SOLER, Ramos José A. Gestión de Riesgos Financieros
- TOPA, Guillermo. La Valoración de Inversiones a precios de mercado en Colombia. Universidad Externado de Colombia



## **ANEXOS**

---



# CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

SUBDIRECCION AUDITORIA DEL BALANCE DEL PRESUPUESTO DEL TESORO DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

ANEXO N° 1

PORTAFOLIO CONSOLIDADO POR EMISOR Y MODALIDAD DE INVERSIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2003  
ADMINISTRACION DISTRITAL

EMISOR	CDT	BONOS	FIDUCIA	T.E.S.	M. MARKET	TIME DEPOSIT	CDAT	TIDIS	TIPS	OVER NIGHT	TDA	Millones de \$	
												TOTALES	PARTIC. %
MINHACIENDA	0	15.955	0	98.628	0	0	0	0	0	0	0	114.583	8,4%
DIR TESORO NACIONAL	0	1.509	0	154.538	0	0	0	0	0	0	0	156.047	11,4%
BCO DAVIVIENDA	8.540	0	134	0	0	0	0	0	0	0	0	8.674	0,6%
C F IFI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BCO GRANHARR	70.814	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70.814	5,2%
TESORERIA DIST	0	18.283	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.283	1,3%
MUNICIPIO DE CALI	0	1.054	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.054	0,1%
MUNIC ITAGUI	0	1.329	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.329	0,1%
DTO DEL HUILA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
MPIO RIONEGRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
CORFINSURA	77.444	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77.444	5,6%
BCO CREDITO	57.812	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57.814	4,2%
BC GANADERO	27.384	0	0	0	0	38.895	0	0	0	0	0	66.279	4,8%
CITIBANK COL	86.763	0	0	0	0	0	0	0	0	3.750	0	90.513	6,6%
BC. SANTANDER	30.335	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30.335	2,2%
BANCAFE	41.584	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41.584	3,0%
ABN AMRO BANK	5.144	0	0	0	0	0	33.350	0	0	0	0	38.494	2,8%
F E N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BC DE BOGOTA	46.941	0	1.437	0	0	44.457	0	0	0	0	0	92.835	6,8%
BANCOLOMBIA	80.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80.500	5,9%
CORFIVALLE	24.978	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24.978	1,8%
FONDOS COMUNES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
S GENERAL NEW YORK	0	0	0	0	0	6.501	0	0	0	0	0	6.501	0,5%
EMGESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
COLPORP	11.377	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.377	0,8%
FOGAFIN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BCO. OCCIDENTE	1.015	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	1.024	0,1%
BCO CIO EXTERIOR	48.757	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48.757	3,6%
BCO CONAVI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
PREVISORA	0	0	3.988	0	0	0	0	0	0	0	0	3.988	0,3%
BCO REPUBLICA	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0,0%
BARCLAYS BANK	0	0	0	0	0	19.232	0	0	0	0	0	19.232	1,4%
BANQUE NATIONALE	0	0	0	0	0	19.171	0	0	0	0	0	19.171	1,4%
DRESDNER BANK AG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
COLPATRIA	37.760	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37.760	2,8%
CAF	0	0	0	0	0	8.224	0	0	0	0	0	8.224	0,6%
LEHMAN BROTHERS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
STANDARD BANK	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BANCOLDEX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
EAAB-ESP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BCO DE BOSTON	10.190	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.190	0,7%
BCO STAND CHARTERED	16.748	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.748	1,2%
WESTLB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
CITIBANK NEW YORK	0	0	0	0	0	25.560	0	0	0	1.880	0	27.440	2,0%
FIDUVALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
SURAMERICANA DE INV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
EMP DE ENERG DEL PACIFICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BAVARIA S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
GOB DE C/ MARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
COHAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
CORP ANDINA DE FOMENTO	0	0	0	0	0	0	27.793	0	0	0	0	27.793	2,0%
TITULARIZADORA COLOMBIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BCO SUPERIOR	10.024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.024	0,7%
BCO UNION COLOMBIANO	2.233	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.233	0,2%
BCO POPULAR	29.134	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.134	2,1%
MEGABANCO	12.225	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.225	0,9%
FIDU TEQUENDAMA	0	0	6.205	0	0	0	0	0	0	0	0	6.205	0,5%
FINAGRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.428	10.428	0,8%
BANCOLOMBIA PANAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BANBOBOTA NEW YORK	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BBVA NEW YORK	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
BCO CAJA SOCIAL	6.035	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.035	0,4%
UBS PAINE WEBBER	0	0	0	0	0	47.230	0	0	0	0	0	47.230	3,4%
BANCAFE INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	38.895	0	0	0	0	0	38.895	2,8%
<b>TOTAL</b>	<b>743.737</b>	<b>38.136</b>	<b>11.773</b>	<b>253.166</b>	<b>0</b>	<b>248.165</b>	<b>61.143</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.630</b>	<b>10.428</b>	<b>1.372.178</b>	<b>100,0%</b>
<b>PARTIC. %</b>	<b>54%</b>	<b>3%</b>	<b>1%</b>	<b>18%</b>	<b>0,0%</b>	<b>18%</b>	<b>4%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance

SUBDIRECCION AUDITORIA DEL BALANCE DEL PRESUPUESTO DEL TESORO DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

ANEXO No. 2

MADURACIÓN DEL PORTAFOLIO POR MODALIDAD DE INVERSIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2003

ADMINISTRACION DISTRITAL

Millones de pesos

TIPO INVERSION	TIEMPO	0-30	31-90	91-180	181-270	271-360	MAS DE 361	TOTAL	PARTIC. %
BONOS		2.382	1.427	150	996	0	33.181	<b>38.136</b>	<b>2,78%</b>
TES		125.476	42.774	72.782	0	0	12.134	<b>253.166</b>	<b>18,45%</b>
CDT		111.938	317.042	309.567	0	0	5.190	<b>743.737</b>	<b>54,20%</b>
MONEY MARKET		0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
FIDUCIA		11.773	0	0	0	0	0	<b>11.773</b>	<b>0,86%</b>
TIPS		0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
TISIS		0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
OVERNIGHT		5.630	0	0	0	0	0	<b>5.630</b>	<b>0,41%</b>
TIME DEPOSIT		232.879	0	15.286	0	0	0	<b>248.165</b>	<b>18,09%</b>
TITULOS DE AHORRO		0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
CDAT		61.143	0	0	0	0	0	<b>61.143</b>	<b>4,46%</b>
TDA		10.428	0	0	0	0	0	<b>10.428</b>	<b>0,76%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>561.649</b>	<b>361.243</b>	<b>397.785</b>	<b>996</b>	<b>0</b>	<b>50.505</b>	<b>1.372.178</b>	<b>100,00%</b>
<b>PARTICIPACION %</b>		<b>40,93%</b>	<b>26,33%</b>	<b>28,99%</b>	<b>0,07%</b>	<b>0,00%</b>	<b>3,68%</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

SUBDIRECCION AUDITORIA DEL BALANCE DEL PRESUPUESTO DEL TESORO DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

ANEXO No. 3

PORTAFOLIO DE INVERSIONES CONSOLIDADO POR ENTIDADES A DICIEMBRE 31 DE 2003

ADMINISTRACION DISTRITAL

Millones de pesos

ENTIDAD	CDT	BONOS	FIDUCIA	T.E.S.	M. MARKET	TIME DEPOSIT	CDAT	TIDIS	TIPS	OVER NIGHT	TDA	TOTALES	PARTIC. %
SECRET. HA	401.057	82	0	154.538	0	53.128	0	0	0	1.880	10.428	<b>621.113</b>	<b>45,3%</b>
E.A.A.B.	140.108	30.993	0	28.667	0	31.122	0	0	0	0	0	<b>230.890</b>	<b>16,8%</b>
E.T.B.	9.204	3	0	58.571	0	163.915	0	0	0	3.750	0	<b>235.443</b>	<b>17,2%</b>
E.E.E.B.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
DAMA	21.997	7.052	0	0	0	0	61.143	0	0	0	0	<b>90.192</b>	<b>6,6%</b>
LOTERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
HOSPITAL V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
F.F.D.S.	119.154	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>119.154</b>	<b>8,7%</b>
UNIV. DISTR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
TRANSMILEN	8.771	0	0	11.390	0	0	0	0	0	0	0	<b>20.161</b>	<b>1,5%</b>
I.D.U.	38.991	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>38.991</b>	<b>2,8%</b>
ECSA	0	6	10.193	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>10.199</b>	<b>0,7%</b>
CANAL CAPI	1.007	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>1.007</b>	<b>0,1%</b>
FUNDACION	0	0	134	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>134</b>	<b>0,0%</b>
HOSP USME	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
HOSP FONT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
HOSP RAFA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
HOSP PABL	1.516	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>1.516</b>	<b>0,1%</b>
FOPAE	0	0	1.446	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>1.446</b>	<b>0,1%</b>
HOSP DE SU	1.932	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>1.932</b>	<b>0,1%</b>
SEC.DE EDU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
HOSP SN CF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>743.737</b>	<b>38.136</b>	<b>11.773</b>	<b>253.166</b>	<b>0</b>	<b>248.165</b>	<b>61.143</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.630</b>	<b>10.428</b>	<b>1.372.178</b>	<b>100%</b>
<b>PARTIC. %</b>	<b>54%</b>	<b>3%</b>	<b>1%</b>	<b>18%</b>	<b>0%</b>	<b>18%</b>	<b>4%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance

**ANEXO 4**  
**INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LAS TESORERÍAS DISTRITALES A DICIEMBRE 31 DE 2003**

SECTOR INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE											
ENTIDAD DISTRITAL	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	TRANSMILENIO	EMPRESA DE RENOVACION URBANA	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	METROVIVIENDA	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS D.C. - SOP	FONDO DE AHORRO Y VIVIENDA DISTRITAL - FAVIDI	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE (FONDATT)	TERMINAL DE TRANSPORTE	TOTAL SECTOR	% DE PARTICIPACION DENTRO SECTOR POR ENTIDADES FINANCIERAS
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>											
BANCO DE LA REPUBLICA										0	
BANCAFE	188.392									188.392	0,0%
BANCO DE COLOMBIA	396.001.919	3.932.355		8.846.155			836.242.520			1.245.022.949	12,9%
DAVIVIENDA	162.748.614	-847.475.883					24.379.193			-660.348.076	-6,8%
B.C.H. LIC								1.423.684		1.423.684	0,0%
BANCO POPULAR							300.000	1.817.893.965		1.818.193.965	18,8%
BANCO DE OCCIDENTE	911.218.144	3.670.864.386		529.795.780			500.000	633.666.640		5.746.044.950	59,4%
BANCO DE CREDITO										0	0,0%
BANCO GANADERO	39.332.341									39.332.341	0,4%
BANCO COLPATRIA										0	0,0%
BANCO ANDINO								409.675.324		409.675.324	4,2%
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA										0	0,0%
BANCO UNION COLOMBIANO										0	0,0%
BANO TEQUENDAMA										0	0,0%
BANCO SANTANDER										0	0,0%
BANCO CITIBANK				73.892.080						73.892.080	0,8%
LLOYDS TSB BANK S.A.										0	0,0%
ABN AMRO BANK				803.329.627						0	0,0%
BANCO BOGOTA	17.977.026									821.306.653	8,5%
BANCO AGRARIO								184.477.845		184.477.845	1,9%
BANCO DE TOKIO										0	0,0%
UBS PAINE WEBBER										0	0,0%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>1.527.466.436</b>	<b>2.827.320.858</b>	<b>0</b>	<b>1.415.863.642</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>861.421.713</b>	<b>3.047.137.458</b>	<b>0</b>	<b>9.679.210.107</b>	<b>100,0%</b>
DAVIVIENDA	301.889.895	739.181.993		6.502.157.114						7.543.229.002	9,1%
LAS VILLAS										0	0,0%
BANCAFE										0	0,0%
CAJA SOCIAL										0	0,0%
COLMENA										0	0,0%
BANCO GANADERO GANADIARIO	155.205.164	842.154.505								997.359.669	1,2%
BANCO DE OCCIDENTE	2.168.784.159	1.118.190.534					1.332.472.541			4.619.447.234	5,5%
BANCO DE COLOMBIA				630.078.178						630.078.178	0,8%
BANCO DE CREDITO										0	0,0%
BANCO COLPATRIA										0	0,0%
CORPORACION COLPATRIA										0	0,0%
BANCO POPULAR										0	0,0%
GRANAHORRAR	215.972.812									215.972.812	0,3%
CONAVI							198.818.280			198.818.280	0,2%
BANCO SUDAMERIS										0	0,0%
BANCO TEQUENDAMA										0	0,0%
BANCO ANDINO										0	0,0%
BANCO SANTANDER										0	0,0%
BANCO CITIBANK				39.913.389.945						39.913.389.945	47,9%
ABN AMOR BANK				6.995.590.840						6.995.590.840	8,4%
MEGABANCO (COOPDESAROLLO)										0	0,0%
BANCO BOGOTA	340.216.039			21.883.235.463						22.223.451.502	26,7%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>3.182.068.069</b>	<b>2.699.527.032</b>	<b>0</b>	<b>75.924.451.540</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.531.290.821</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>83.337.337.462</b>	<b>100,0%</b>
<b>CAJAS</b>											
CAJA PRINCIPAL				84.504.708			949.642	7.652.967		93.107.317	99,99%
CAJA MENOR								12.398		12.398	0,01%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>84.504.708</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>949.642</b>	<b>7.665.365</b>	<b>0</b>	<b>93.119.715</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.709.534.505</b>	<b>5.526.847.890</b>	<b>0</b>	<b>77.424.819.890</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.393.662.176</b>	<b>3.054.802.823</b>	<b>0</b>	<b>93.109.667.284</b>	
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>	<b>5,1%</b>	<b>5,9%</b>	<b>0%</b>	<b>83,2%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>2,6%</b>	<b>3,3%</b>	<b>0,0%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**CONTINUACIÓN ANEXO No.4.**

**SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

ENTIDAD DISTRITAL	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL	HOSPITAL EL TUNAL III NIVEL	HOSPITAL DE BOSA	HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL	HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL	HOSPITAL SANTA CLARA III NIVEL	HOSPITAL SIMON BOLIVAR III NIVEL	HOSPITAL CENTRO ORIENTE, II NIVEL	HOSPITAL ENGATIVA II NIVEL	SUBTOTAL SECTOR
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>										
BANCO DE LA REPUBLICA										0
BANCAFE										0
BANCO DE COLOMBIA										0
DAVIVIENDA		5.517.240	1.211.673	257.902.586	8.976.471				111.361.409	384.969.379
B.C.H. LIC										0
BANCO POPULAR										0
BANCO DE OCCIDENTE										0
BANCO DE CREDITO										0
BANCO GANADERO			226.765	11.670.892	6.334.433					18.232.090
BANCO COLPATRIA										0
BANCO ANDINO										0
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA										0
BANCO UNION COLOMBIANO										0
BANO TEQUENDAMA										0
BANCO SANTANDER										0
BANCO CITIBANK										0
LLOYDS TSB BANK S.A.										0
ABN AMRO BANK										0
BANCO BOGOTA						68.380.992				68.380.992
BANCO AGRARIO										0
BANCO DE TOKIO										0
UBS PAINE WEBBER										0
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>5.517.240</b>	<b>1.438.438</b>	<b>269.573.478</b>	<b>15.310.904</b>	<b>68.380.992</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>111.361.409</b>	<b>471.582.461</b>
DAVIVIENDA		293.743.337	671.197.063	354.911.347	50.923.570				152.483.068	1.523.258.385
LAS VILLAS										0
BANCAFE										0
CAJA SOCIAL										0
COLMENA										0
BANCO GANADERO GANADIARIO									9.246.687	125.797.804
BANCO DE OCCIDENTE										0
BANCO DE COLOMBIA										0
BANCO DE CREDITO										0
BANCO COLPATRIA										0
CORPORACION COLPATRIA										0
BANCO POPULAR										0
GRANAHORRAR										0
CONAVI		22.232.119								22.232.119
BANCO SUDAMERIS										0
BANCO TEQUENDAMA										0
BANCO ANDINO										0
BANCO SANTANDER			6.723.168							6.723.168
BANCO CITIBANK										0
ABN AMOR BANK										0
MEGABANCO (COOPDESAROLLO)										0
BANCO BOGOTA						1.091.222.584				1.091.222.584
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>315.975.456</b>	<b>677.920.231</b>	<b>354.911.347</b>	<b>167.474.687</b>	<b>1.091.222.584</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>161.729.755</b>	<b>2.769.234.060</b>
<b>CAJAS</b>										
CAJA PRINCIPAL		23.420.526	4.202.837	7.867.750	90.526.804	9.566.230			29.545.697	165.129.844
CAJA MENOR										0
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>23.420.526</b>	<b>4.202.837</b>	<b>7.867.750</b>	<b>90.526.804</b>	<b>9.566.230</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.545.697</b>	<b>165.129.844</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>344.913.222</b>	<b>683.561.506</b>	<b>632.352.575</b>	<b>273.312.395</b>	<b>1.169.169.806</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>302.636.861</b>	<b>3.405.946.365</b>
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,19%</b>	<b>0,38%</b>	<b>0,35%</b>	<b>0,15%</b>	<b>0,65%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,17%</b>	<b>1,9%</b>

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance

**CONTINUACIÓN ANEXO No.4.**

**SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

ENTIDAD DISTRITAL	HOSPITAL FONTIBON II NIVEL	HOSPITAL MEISSEN II NIVEL	HOSPITAL SAN BLAS II NIVEL	HOSPITAL TURBUELO II NIVEL	HOSPITAL CHAPINERO I NIVEL	HOSPITAL NAZARETH I NIVEL	HOSPITAL SUBA I NIVEL	HOSPITAL USAQUEN I NIVEL	HOSPITAL USME I NIVEL	HOSPITAL DEL SUR I NIVEL	SUBTOTAL SECTOR
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>											
BANCO DE LA REPUBLICA											0
BANCAFE		19.970.717									19.970.717
BANCO DE COLOMBIA					111.024.439						111.024.439
DAVIVIENDA	146.120.538	544.979.472	9.402.430	114.491		89.152.970					789.769.901
B.C.H. LIC											0
BANCO POPULAR											0
BANCO DE OCCIDENTE											0
BANCO DE CREDITO											0
BANCO GANADERO							22.179.479	-89.043.567			-66.864.088
BANCO COLPATRIA											0
BANCO ANDINO											0
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA											0
BANCO UNION COLOMBIANO											0
BANO TEQUENDAMA											0
BANCO SANTANDER											0
BANCO CITIBANK											0
LLOYDS TSB BANK S.A.											0
ABN AMRO BANK											0
BANCO BOGOTA											0
BANCO AGRARIO											0
BANCO DE TOKIO											0
UBS PAINE WEBBER											0
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>146.120.538</b>	<b>564.950.189</b>	<b>9.402.430</b>	<b>114.491</b>	<b>111.024.439</b>	<b>89.152.970</b>	<b>22.179.479</b>	<b>-89.043.567</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>853.900.969</b>
DAVIVIENDA	980.662.525	663.933.417	834.275.006	2.056.513	1.294.205.268	182.005.713	925.008.260	811.804.811			5.693.951.513
LAS VILLAS											0
BANCAFE		920.371									920.371
CAJA SOCIAL											0
COLMENA											0
BANCO GANADERO GANADIARIO							195.645.905	197.920.352			393.566.257
BANCO DE OCCIDENTE											0
BANCO DE COLOMBIA											0
BANCO DE CREDITO											0
BANCO COLPATRIA											0
CORPORACION COLPATRIA											0
BANCO POPULAR											0
GRANAHORRAR											0
CONAVI				189.807.151							189.807.151
BANCO SUDAMERIS											0
BANCO TEQUENDAMA											0
BANCO ANDINO											0
BANCO SANTANDER											0
BANCO CITIBANK											0
ABN AMOR BANK											0
MEGABANCO (COOPDESAROLLO)											0
BANCO BOGOTA											0
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>980.662.525</b>	<b>664.853.788</b>	<b>834.275.006</b>	<b>191.863.664</b>	<b>1.294.205.268</b>	<b>182.005.713</b>	<b>1.120.654.165</b>	<b>1.009.725.163</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.278.245.292</b>
<b>CAJAS</b>											0
CAJA PRINCIPAL	64.241.712		62.700.141	6.330.040	36.783.818	48.291	4.252.850	25.043.316			199.400.168
CAJA MENOR											0
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>64.241.712</b>	<b>0</b>	<b>62.700.141</b>	<b>6.330.040</b>	<b>36.783.818</b>	<b>48.291</b>	<b>4.252.850</b>	<b>25.043.316</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>199.400.168</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.191.024.775</b>	<b>1.229.803.977</b>	<b>906.377.577</b>	<b>198.308.195</b>	<b>1.442.013.525</b>	<b>271.206.974</b>	<b>1.147.086.494</b>	<b>945.724.912</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.331.546.429</b>
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>	<b>0,67%</b>	<b>0,69%</b>	<b>0,51%</b>	<b>0,11%</b>	<b>0,81%</b>	<b>0,15%</b>	<b>0,64%</b>	<b>0,53%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>4,10%</b>

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

CONTINUACIÓN ANEXO No.4. SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL												
ENTIDAD DISTRITAL	HOSPITAL PABLO VI BOSA I NIVEL	HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE I NIVEL	HOSPITAL SAN CRISTOBAL I NIVEL	HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	LOTERIA DE BOGOTA	FONDO FINANCIERO DE SALUD	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	CAJA DE PREVISION DISTRITAL DE LIQUIDACION	SUBTOTAL	TOTAL SECTOR	% DE PARTICIPACION DENTRO SECTOR POR ENTIDADES FINANCIERAS
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>												
BANCO DE LA REPUBLICA										0	0	
BANCAFE										0	19.970.717	0,7
BANCO DE COLOMBIA					1.432.975.731					1.432.975.731	1.544.000.170	52,6
DAVIENDA				110.546.187	40.773.820					151.320.007	1.326.059.287	45,2
B C H LIC										0	0	0,0
BANCO POPULAR										0	0	0,0
BANCO DE OCCIDENTE	26.803.008									26.803.008	26.803.008	0,9
BANCO DE CREDITO										0	0	0,0
BANCO GANADERO						15.785				15.785	-48.616.213	-1,7
BANCO COLPATRIA										0	0	0,0
BANCO ANDINO										0	0	0,0
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA										0	0	0,0
BANCO UNION COLOMBIANO										0	0	0,0
BANO TEQUENDAMA										0	0	0,0
BANCO SANTANDER										0	0	0,0
BANCO CITIBANK										0	0	0,0
LLOYDS TSB BANK S.A										0	0	0,0
ABN AMRO BANK										0	0	0,0
BANCO BOGOTA										0	68.380.992	2,3
BANCO AGRARIO										0	0	0,0
BANCO DE TOKIO										0	0	0,0
UBS PAINE WEBBER										0	0	0,0
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>26.803.008</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>110.546.187</b>	<b>1.473.765.336</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.611.114.531</b>	<b>2.936.597.961</b>	<b>100,0</b>
DAVIENDA				1.733.132.405	579.557.109		13.221.523.433			15.534.212.947	22.751.422.845	13,0
LAS VILLAS										0	0	0,0
BANCAFE										0	920.371	0,0
CAJA SOCIAL										0	0	0,0
COLMENA										0	0	0,0
BANCO GANADERO GANADIARIO					52.299.732		14.614.511.727			14.666.811.459	15.186.175.520	8,7
BANCO DE OCCIDENTE							90.623.174.176			90.623.174.176	90.623.174.176	51,7
BANCO DE COLOMBIA					4.419.348		9.377.339.442			9.381.758.790	9.381.758.790	5,4
BANCO DE CREDITO										0	0	0,0
BANCO COLPATRIA										0	0	0,0
CORPORACION COLPATRIA										0	0	0,0
BANCO POPULAR										0	0	0,0
GRANAHORRAR										0	0	0,0
CONAVI	1.440.105.211									1.440.105.211	1.652.144.481	0,9
BANCO SUDAMERIS										0	0	0,0
BANCO TEQUENDAMA										0	0	0,0
BANCO ANDINO										0	0	0,0
BANCO SANTANDER							8.333.436.248			8.333.436.248	8.340.159.416	4,8
BANCO CITIBANK										0	0	0,0
ABN AMOR BANK										0	0	0,0
MEGABANCO (COOPDESAROLLO)				54.988.942						54.988.942	54.988.942	0,0
BANCO BOGOTA							26.206.443.802			26.206.443.802	27.297.666.386	15,6
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>1.440.105.211</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.788.121.347</b>	<b>636.276.189</b>	<b>0</b>	<b>162.376.428.828</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>166.240.931.575</b>	<b>175.288.410.927</b>	<b>100,0</b>
<b>CAJAS</b>										0	0	0,0
CAJA PRINCIPAL	3.517.805			2.284.530	69.887.909					75.690.244	440.220.258	97,0
CAJA MENOR					13.469.359					13.469.359	13.469.359	3,0
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>3.517.805</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.284.530</b>	<b>83.357.268</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>89.159.603</b>	<b>453.689.615</b>	<b>100,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.470.426.024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.900.952.064</b>	<b>2.193.398.793</b>	<b>0</b>	<b>162.376.428.828</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>167.941.205.709</b>	<b>178.678.698.503</b>	
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,1%</b>	<b>1,2%</b>	<b>0,0%</b>	<b>90,9%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>94,0%</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance

**CONTINUACION ANEXO No.4.**

**SECTOR EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE**

ENTIDAD DISTRITAL	ORQUESTA FILARMONICA	INSTITUTO DE INVESTIGACION EDUCATIVA Y DESARROLLO PEDAGOGICO - IDEP	CORPORACION LA CANDELARIA	INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	SECRETARIA DE EDUCACION	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	TOTAL SECTOR	PARTICIPACION % DENTRO SECTOR POR ENTIDADES FINANCIERAS								
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>																			
<b>BANCO DE LA REPUBLICA</b>											0	0,0%							
BANCAFE											0	0,0%							
BANCO DE COLOMBIA											14.830.308.499	83,1%							
DAVIVIENDA											1.419.083.234	8,0%							
B.C.H. LIC											0	0,0%							
BANCO POPULAR											40.933.863	0,2%							
BANCO DE OCCIDENTE											849.182.647	4,8%							
BANCO DE CREDITO											566.913.622	3,2%							
BANCO GANADERO											41.862.289	0,2%							
BANCO COLPATRIA											0	0,0%							
BANCO ANDINO											0	0,0%							
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA											0	0,0%							
BANCO UNION COLOMBIANO											0	0,0%							
BANCO TEQUENDAMA											0	0,0%							
BANCO SANTANDER											13.797.683	0,1%							
BANCO CITIBANK											41.561.702	0,2%							
LLOYDS TSB BANK S.A.											0	0,0%							
AEN AMRO BANK											0	0,0%							
BANCO BOGOTA											37.016.959	0,2%							
BANCO AGRARIO											0	0,0%							
BANCO DE TOKIO											0	0,0%							
UBS PAINE WEBBER											0	0,0%							
<b>SUB - TOTALES</b>											<b>17.840.660.498</b>	<b>100,0%</b>							
DAVIVIENDA											12.058.906.237	15,5%							
LAS VILLAS											0	0,0%							
BANCAFE											21.569.258	0,0%							
CAJA SOCIAL											0	0,0%							
COLMENA											0	0,0%							
BANCO GANADERO GANADIARIO											9.894.892.161	12,7%							
BANCO DE OCCIDENTE											6.100.817.941	7,8%							
BANCO DE COLOMBIA											7.677.698.268	9,8%							
BANCO DE CREDITO											0	0,0%							
BANCO COLPATRIA											9.482.263.605	12,2%							
CORPORACION COLPATRIA											0	0,0%							
BANCO POPULAR											8.935.614.823	11,5%							
GRANAHORRAR											7.623.434.167	9,8%							
CONAVI											0	0,0%							
BANCO SUDAMERIS											0	0,0%							
BANCO TEQUENDAMA											0	0,0%							
BANCO ANDINO											0	0,0%							
BANCO SANTANDER											5.748.536.217	7,4%							
BANCO CITIBANK											871.122.999	1,1%							
AEN AMOR BANK											9.222.484.060	11,8%							
MEGABANCO (COOPDESARROLLO)											0	0,0%							
BANCO BOGOTA											369.642.274	0,5%							
<b>SUB - TOTALES</b>											<b>78.006.982.010</b>	<b>100,0%</b>							
<b>CAJAS</b>																			
CAJA PRINCIPAL											18.007.036	100,0%							
CAJA MENOR											0	0,0%							
<b>SUB - TOTALES</b>											<b>18.007.036</b>	<b>100,0%</b>							
<b>TOTAL</b>											<b>95.865.649.544</b>								
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL</b>																			
0,87%											0,52%	1,12%	0,37%	10,57%	0,06%	77,84%	0,33%	8,32%	100,0%

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance

<b>CONTINUACIÓN ANEXO No.4. SECTOR GOBIERNO</b>								
ENTIDAD DISTRITAL	CENTRO DISTRITAL DE SISTEMATIZACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS - SISE	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	FONDO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	PERSONERÍA	FONDO DE VENTAS POPULARES (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	SECRETARÍA DE HACIENDA	TOTAL SECTOR	% DE PARTICIPACIÓN DENTRO SECTOR POR ENTIDADES FINANCIERAS
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>								
<b>BANCO DE LA REPUBLICA</b>								
BANCAFE						2.865.128	2.865.128	0,0%
BANCO DE COLOMBIA				2.703.530		311.722.838	314.426.368	1,4%
DAVIENDA							0	0,0%
B.C.H. LIC							0	0,0%
BANCO POPULAR					11.609.999	15.520.662	27.130.661	0,1%
BANCO DE OCCIDENTE		134.444.633			6.368.367	176.064.291	316.877.291	1,4%
BANCO DE CREDITO						102.954	102.954	0,0%
BANCO GANADERO		180.348.321				17.235.072	197.583.393	0,9%
BANCO COLPATRIA						23	23	0,0%
BANCO ANDINO							0	0,0%
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA							0	0,0%
BANCO UNION COLOMBIANO							0	0,0%
BANO TEQUENDAMA							0	0,0%
BANCO SANTANDER						6.649.746	6.649.746	0,0%
BANCO CITIBANK						315.580.075	315.580.075	1,4%
LLOYDS TSB BANK S.A.							0	0,0%
ABN AMRO BANK						20.733.000.324	20.733.000.324	94,0%
BANCO BOGOTA		14.675.598			40.727.957	83.145.396	138.548.951	0,6%
BANCO AGRARIO							0	0,0%
BANCO DE TOKIO							0	0,0%
UBS PAINE WEBBER							0	0,0%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>329.468.652</b>	<b>0</b>	<b>2.703.530</b>	<b>58.706.323</b>	<b>21.661.886.509</b>	<b>22.052.764.914</b>	<b>100,0%</b>
DAVIENDA		2.113.427				3.359.268.568	3.361.381.995	4,2%
LAS VILLAS						513.703	513.703	0,0%
BANCAFE						583.598.655	583.598.655	0,7%
CAJA SOCIAL							0	0,0%
COLMENA							0	0,0%
BANCO GANADERO GANADIARIO		455.979.730				9.370.728.172	9.826.707.902	12,2%
BANCO DE OCCIDENTE		230.815.898			429.281.994	19.215.090.434	19.875.188.326	24,8%
BANCO DE COLOMBIA						1.352.645.481	1.352.645.481	1,7%
BANCO DE CREDITO							0	0,0%
BANCO COLPATRIA							0	0,0%
CORPORACION COLPATRIA						2.581.345	2.581.345	0,0%
BANCO POPULAR					447.903		447.903	0,0%
GRANAHORRAR						34.419.457	34.419.457	0,0%
CONAVI							0	0,0%
BANCO SUDAMERIS							0	0,0%
BANCO TEQUENDAMA							0	0,0%
BANCO ANDINO		4.279.130					4.279.130	0,0%
BANCO SANTANDER						2.459.291	2.459.291	0,0%
BANCO CITIBANK						978.427.214	978.427.214	1,2%
ABN AMOR BANK						1.936.181.250	1.936.181.250	2,4%
MEGABANCO (COOPDESAROLLO)						14.816.410	14.816.410	0,0%
BANCO BOGOTA		475.092.308			360.151.844	41.462.360.183	42.297.604.335	52,7%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>1.168.280.493</b>	<b>0</b>	<b>2.703.530</b>	<b>789.881.741</b>	<b>78.313.090.163</b>	<b>80.271.252.397</b>	<b>100,0%</b>
<b>CAJAS</b>							0	0,0%
CAJA PRINCIPAL		256.486.281			8.933.088		265.419.369	50,9%
CAJA MENOR		256.486.281					256.486.281	49,1%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>512.972.562</b>	<b>0</b>	<b>2.703.530</b>	<b>8.933.088</b>	<b>0</b>	<b>521.905.650</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2.010.721.607</b>	<b>0</b>	<b>2.703.530</b>	<b>857.521.152</b>	<b>99.974.976.672</b>	<b>102.845.922.961</b>	
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>	<b>0,00%</b>	<b>1,96%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,83%</b>	<b>97,21%</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**CONTINUACIÓN ANEXO No.4.**

**SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS**

ENTIDADES	UNIDAD EJECUTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS UESP	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA S.A.	EMPRESA GENERADORA DE ENERGÍA S.A.	EMPRESA COMERCIAL DE ASEO LTDA.	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	CANAL CAPITAL	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE.	TOTAL SECTOR	% DE PARTICIPACION DENTRO DEL SECTOR POR ENTIDADES FINANCIERAS
<b>CUENTAS CORRIENTES</b>											
<b>BANCO DE LA REPUBLICA</b>											
BANCAFE						1.263.940.155				1.263.940.155	1,0%
BANCO DE COLOMBIA						6.514.252.585	4.441.279			6.518.693.864	5,4%
DAVIVIENDA					34.461.839					34.461.839	0,0%
B.C.H. LIC										0	0,0%
BANCO POPULAR				769.936.191	18.428.603.156	4.979.261.126				24.177.800.473	19,9%
BANCO DE OCCIDENTE						5.457.994.537	5.410.301			5.463.404.838	4,5%
BANCO DE CREDITO				14.927.727	7.400.043.600	3.826.323.434				11.241.294.761	9,3%
BANCO GANADERO				1.088.223		257.628.502				258.716.725	0,2%
BANCO COLPATRIA				373.284.762	21.810.813.017	6.909.018				22.191.006.797	18,3%
BANCO ANDINO										0	0,0%
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA				97.456.024	5.498.335.468	3.825.626.209				9.421.417.701	7,8%
BANCO UNION COLOMBIANO				41.609.613	1.253.323.001	1.432.349.323				2.727.281.937	2,2%
BANO TEQUENDAMA				1.712.523.507	1.796.516.682	839.025.787				4.348.065.976	3,6%
BANCO SANTANDER				4.365.929	136.516.581	647.882.682				788.765.192	0,6%
BANCO CITIBANK					1.946.422.360	1.944.869.922				3.891.292.282	3,2%
LLOYDS TSB BANK S.A.				315.309.752	11.528.708.183	5.528.384.591				17.372.402.526	14,3%
ABN AMRO BANK				26.245.897	96.741.512	88.746.701				211.734.110	0,2%
BANCO BOGOTA						11.524.509.313				11.524.509.313	9,5%
BANCO AGRARIO										0	0,0%
BANCO DE TOKIO					1.337.533					1.337.533	0,0%
UBS PAINE WEBBER						18.640.872				18.640.872	0,0%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.356.747.625</b>	<b>69.931.822.932</b>	<b>48.156.344.767</b>	<b>9.851.580</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>121.454.766.894</b>	<b>100,0%</b>
DAVIVIENDA						1.232.366.451				1.232.366.451	1,3%
LAS VILLAS										0	0,0%
BANCAFE						1.428.252.828				1.428.252.828	1,5%
CAJA SOCIAL				67.169.841		2.743.285.220				2.810.455.061	3,0%
COLMENA				568.502.903		9.663.913.486				10.232.416.389	11,0%
BANCO GANADERO GANADIARIO						3.000.686.259				3.000.686.259	3,2%
BANCO DE OCCIDENTE						1.155.975.888	397.995.880			1.553.971.768	1,7%
BANCO DE COLOMBIA							734.001.576			734.001.576	0,8%
BANCO DE CREDITO						2.103.368.582				2.103.368.582	2,3%
BANCO COLPATRIA				914.097.295						914.097.295	1,0%
CORPORACION COLPATRIA						15.358.462.627				15.358.462.627	16,5%
BANCO POPULAR				11.969.139.842	11.281.961.035	6.221.423.642				29.472.524.519	31,8%
GRANAHORRAR				1.866.568.754						1.866.568.754	2,0%
CONAVI										0	0,0%
BANCO SUDAMERIS				3.209.488.850		3.978.110.983				7.187.599.833	7,7%
BANCO TEQUENDAMA						2.759.934.355				2.759.934.355	3,0%
BANCO ANDINO										0	0,0%
BANCO SANTANDER						1.063.362.436				1.063.362.436	1,1%
BANCO CITIBANK					1.207.203.000	3.938.949.134				5.146.152.134	5,5%
ABN AMOR BANK										0	0,0%
MEGABANCO (COOPDESAROLLO)										0	0,0%
BANCO BOGOTA				4.653.625.552		1.788.651.194				6.442.276.746	6,9%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23.248.593.037</b>	<b>12.489.164.035</b>	<b>56.436.743.085</b>	<b>1.131.997.456</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93.306.497.613</b>	<b>100,0%</b>
<b>CAJAS</b>											
CAJA PRINCIPAL						27.782.100	4.931.379			32.713.479	44,9%
CAJA MENOR						40.200.000				40.200.000	55,1%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>67.982.100</b>	<b>4.931.379</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72.913.479</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.605.340.662</b>	<b>82.420.986.967</b>	<b>104.661.069.942</b>	<b>1.146.780.415</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>214.834.177.986</b>	
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>12,4%</b>	<b>38,4%</b>	<b>48,7%</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>100,0%</b>	

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance



## CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

### CONTINUACIÓN ANEXO No.4.

### TOTAL PARTICIPACIÓN POR SECTORES

	TOTAL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	TOTAL SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	TOTAL SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	TOTAL SECTOR GOBIERNO	TOTAL SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS	GRAN TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN DENTRO GRAN TOTAL POR ENTIDAD FINANCIERA
<b>BANCO DE LA REPUBLICA</b>	0	0	0	0	0	0	0,0%
BANCAFE	188.392	19.970.717	0	2.865.128	1.263.940.155	1.286.964.392	0,7%
BANCO DE COLOMBIA	1.245.022.949	1.544.000.170	14.830.308.499	314.426.368	6.518.693.864	24.452.451.850	14,1%
DAVIVIENDA	-660.348.076	1.326.059.287	1.419.083.234	0	34.461.839	2.119.256.284	1,2%
B. C. H. LIC	1.423.684	0	0	0	0	1.423.684	0,0%
BANCO POPULAR	1.818.193.965	0	40.933.863	27.130.661	24.177.800.473	26.064.058.962	15,0%
BANCO DE OCCIDENTE	5.746.044.950	26.803.008	849.182.647	316.877.291	5.463.404.838	12.402.312.734	7,1%
BANCO DE CREDITO	0	0	566.913.622	102.954	11.241.294.761	11.808.311.337	6,8%
BANCO GANADERO	39.332.341	-48.616.213	41.862.289	197.583.393	258.716.725	488.878.535	0,3%
BANCO COLPATRIA	0	0	0	23	22.191.006.797	22.191.006.820	12,8%
BANCO ANDINO	409.675.324	0	0	0	0	409.675.324	0,2%
BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	0	0	0	0	9.421.417.701	9.421.417.701	5,4%
BANCO UNION COLOMBIANO	0	0	0	0	2.727.281.937	2.727.281.937	1,6%
BANO TEQUENDAMA	0	0	0	0	4.348.065.976	4.348.065.976	2,5%
BANCO SANTANDER	0	0	13.797.683	6.649.746	788.765.192	809.212.621	0,5%
BANCO CITIBANK	73.892.080	0	41.561.702	315.580.075	3.891.292.282	4.322.326.139	2,5%
LLOYDS TSB BANK S.A.	0	0	0	0	17.372.402.526	17.372.402.526	10,0%
ABN AMRO BANK	0	0	0	20.733.000.324	211.734.110	20.944.734.434	12,0%
BANCO BOGOTA	821.306.653	68.380.992	37.016.959	138.548.951	11.524.509.313	12.589.762.868	7,2%
BANCO AGRARIO	184.477.845	0	0	0	0	184.477.845	0,1%
BANCO DE TOKIO	0	0	0	0	1.337.533	1.337.533	0,0%
UBS PAINE WEBBER	0	0	0	0	18.640.872	18.640.872	0,0%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>9.679.210.107</b>	<b>2.936.597.961</b>	<b>17.840.660.498</b>	<b>22.052.764.914</b>	<b>121.454.766.894</b>	<b>173.964.000.374</b>	<b>100,0%</b>
DAVIVIENDA	7.543.229.002	22.751.422.845	12.058.906.237	3.361.381.995	1.232.366.451	46.947.306.530	9,2%
LAS VILLAS	0	0	0	513.703	0	513.703	0,0%
BANCAFE	0	920.371	21.569.258	583.598.655	1.428.252.828	2.034.341.112	0,4%
CAJA SOCIAL	0	0	0	0	2.810.455.061	2.810.455.061	0,6%
COLMENA	0	0	0	0	10.232.416.389	10.232.416.389	2,0%
BANCO GANADERO GANADIARIO	997.359.669	15.186.175.520	9.894.892.161	9.826.707.902	3.000.686.259	38.905.821.511	7,6%
BANCO DE OCCIDENTE	4.619.447.234	90.623.174.176	6.100.817.941	19.875.188.326	1.553.971.768	122.772.599.445	24,1%
BANCO DE COLOMBIA	630.078.178	9.381.758.790	7.677.698.268	1.352.645.481	734.001.576	19.776.182.293	3,9%
BANCO DE CREDITO	0	0	0	0	2.103.368.582	2.103.368.582	0,4%
BANCO COLPATRIA	0	0	9.482.263.605	0	914.097.295	10.396.360.900	2,0%
CORPORACION COLPATRIA	0	0	0	2.581.345	15.358.462.627	15.361.043.972	3,0%
BANCO POPULAR	0	0	8.935.614.823	447.903	29.472.524.519	38.408.587.245	7,5%
GRANAHORRAR	215.972.812	0	7.623.434.167	34.419.457	1.866.568.754	9.740.395.190	1,9%
CONAVI	198.818.280	1.652.144.481	0	0	0	1.850.962.761	0,4%
BANCO SUDAMERIS	0	0	0	0	7.187.599.833	7.187.599.833	1,4%
BANCO TEQUENDAMA	0	0	0	0	2.759.934.355	2.759.934.355	0,5%
BANCO ANDINO	0	0	0	4.279.130	0	4.279.130	0,0%
BANCO SANTANDER	0	8.340.159.416	5.748.536.217	2.459.291	1.063.362.436	15.154.517.360	3,0%
BANCO CITIBANK	39.913.389.945	0	871.122.999	978.427.214	5.146.152.134	46.909.092.292	9,2%
ABN AMOR BANK	6.995.590.840	0	9.222.484.060	1.936.181.250	0	18.154.256.150	3,6%
MEGABANCO (COOPDESAROLLO)	0	54.988.942	0	14.816.410	0	69.805.352	0,0%
BANCO BOGOTA	22.223.451.502	27.297.666.386	369.642.274	42.297.604.335	6.442.276.746	98.630.641.243	19,3%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>83.337.337.462</b>	<b>175.288.410.927</b>	<b>78.006.982.010</b>	<b>80.271.252.397</b>	<b>93.306.497.613</b>	<b>510.210.480.409</b>	<b>100,0%</b>
<b>CAJAS</b>	0	0	0	0	0	0	0,0%
CAJA PRINCIPAL	93.107.317	440.220.256	18.007.036	265.419.369	32.713.479	849.467.457	73,3%
CAJA MENOR	12.398	13.469.359	0	256.486.281	40.200.000	310.168.038	26,7%
<b>SUB - TOTALES</b>	<b>93.119.715</b>	<b>463.689.615</b>	<b>18.007.036</b>	<b>621.905.650</b>	<b>72.913.479</b>	<b>1.169.636.495</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>93.109.667.284</b>	<b>178.678.698.503</b>	<b>95.865.649.544</b>	<b>102.845.922.961</b>	<b>214.834.177.986</b>	<b>685.334.116.278</b>	
<b>PARTICIPACIÓN PORCENTUAL</b>	<b>14%</b>	<b>26%</b>	<b>14%</b>	<b>15%</b>	<b>31%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Subdirección de Auditoría del Balance